

DISTRITO ESCOLAR SIN SINDICATO DE HUNTINGTON

Huntington, NY



Plan de Reapertura de la Escuela 2020-2021

Administración del Distrito

James W. Polansky, Superintendente de Escuelas

Kathleen Acker, Superintendente Adjunto de Servicios de Administración y Finanzas

Beth McCoy, Superintendente Adjunto de Plan de Estudios e Instrucción

Junta de Educación

Christine Biernacki, Presidenta

Xavier Palacios, Vice presidente

Thomas DiGiacomo

Kelly Donovan

William Dwyer

Michele Kustera

Lynda Tine-D'Anna

ÍNDICE

<u>Carta del Superintendente de Escuelas</u>	5
<u>Colaboradores</u>	6
<u>Plan de Estudios e Instrucción</u>	6
Modelos de aprendizaje en persona/híbridos y cohortes de estudiantes	
Aprendizaje a distancia de tiempo completo	
Tecnología y dispositivos 1:1	
Asistencia	
Pre-kínder Universal (UPK)	
Inscripción y Evaluaciones de Kindergarten	
Requisitos de laboratorio de ciencias de Regents	
Servicios de pérdida de aprendizaje y de intervención académica por COVID-19	
Programa de SEARCH y enriquecimiento	
Esquema de calificaciones	
Recreo	
Cuidado de niños antes/después de la escuela	
<u>Bienestar social y emocional</u>	10
Hoja de ruta para el reingreso social/emocional	
Sistemas de apoyo de múltiples niveles (MTSS)	
Alianzas comunitarias	
Equipos de toma de decisiones compartidas/Consejo Asesor	
Desarrollo profesional para el personal	
<u>Instalaciones/PPE</u>	11
Equipo de Protección Personal (PPEs)	
Cubiertas faciales	
Pantallas de protección y barreras	
Limpieza y desinfección/Higiene de manos y respiratoria	
Materiales de aula compartidos	
Distanciamiento social	
Entrada/salida del plantel	
Configuraciones en el aula	
Espacios comunes	
Cafeterías	
Gimnasios	
Salones de música/Salones de instrucción para grupos grandes	

Pasillos y casilleros
Patio de juegos de primaria
Baños
Ventilación
Bebedores y accesorios sin contacto
Lavado de manos y desinfectante de manos
Visitantes y voluntarios
Uso de las instalaciones del distrito por grupos externos

Salud y seguridad 18

Monitorear y Notificar el COVID-19
Evaluaciones de salud diarias y revisión de la temperatura para estudiantes
Evaluaciones de salud diarias y revisión de la temperatura para el personal
Evaluaciones de salud y revisión de la temperatura para visitantes de la escuela
Señalización
Higiene de manos y etiqueta respiratoria
Restricciones de viaje y cuarentena obligatoria
Evaluación para la detección de síntomas, salones de aislamiento
COVID-19 Pruebas y Referencias
Notificación/Comunicación de casos confirmados o presuntos de COVID-19
Seguimiento de contactos
Protocolo de regreso a la escuela
Exámenes físicos
Vacunas

Nutrición 25

Para estudiantes en la escuela
Para estudiantes en el hogar (híbrido o completamente remoto)
Solicitudes de comidas gratuitas o a precio reducido

Transporte y llegada/salida 26

Autobuses/Proveedor de servicios contratado
Medios alternativos de transporte hacia/desde la escuela
Llegada y salida

Estudiantes con discapacidades 27

Puntos críticos a considerar para el aprendizaje en persona
Puntos críticos a considerar para el aprendizaje a distancia
Remisiones
Evaluaciones iniciales/Revaluaciones y determinaciones de elegibilidad/revisiones anuales

<u>Educación bilingüe, estudiantes del idioma inglés y prácticas culturalmente receptivas</u>	29
Identificación de estudiantes del idioma inglés y niveles de dominio	
Programa de Instrucción Bilingüe de Primaria	
Apoyo de la familia	
Marco de Educación y Prácticas Restaurativas con Capacidad de Respuesta Cultural	
<u>Actividades extracurriculares, deportivas y excursiones</u>	30
Deportes interescolares	
Actividades y clubs extracurriculares	
Excursiones	
<u>Participación familiar y comunitaria</u>	31
Comunicación escolar y del distrito	
Foros/eventos de padres/tutores	
Inscripción de estudiantes/Registro del Distrito	
<u>APPR y Certificación de Profesores</u>	32
<u>Coordinador(es) de seguridad/Punto(s) de contacto</u>	33
<u>Referencias</u>	33
<u>APÉNDICE A – Modelos de aprendizaje</u>	35
1. Modelo híbrido (incluye a aquellos que eligen totalmente remoto mientras el híbrido está en su lugar)	
2. Modelo de distancia de distrito completo (en caso de cierre completo del distrito)	
<u>APÉNDICE B – Cómo usar y quitarse la cubierta facial</u>	45
<u>APÉNDICE C – Instrucciones de lavado de manos</u>	46
<u>APÉNDICE D – Etiqueta respiratoria</u>	47
<u>APÉNDICE E – Preguntas más frecuentes</u>	48

Estimadas familias de Huntington,

El Distrito Escolar sin Sindicato de Huntington comenzará el año escolar 2020–2021 el 9 de septiembre de 2020 para todos los estudiantes del distrito. Si bien el distrito está preparado para dar la bienvenida a todos los estudiantes a las aulas, estamos ofreciendo situaciones de aprendizaje que incluyen opciones de aprendizaje híbrido y a distancia para asegurar que nuestras familias tengan la capacidad de elegir el modelo que mejor funcione para sus hijos.

Las decisiones del modelo de aprendizaje se tomaron detenidamente después de revisar la guía reciente proporcionada por el Departamento de Educación del Estado de Nueva York, los Departamentos de Salud del Estado de Nueva York y del Condado de Suffolk, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), en lo que se refiere a minimizar la propagación de COVID-19.

A medida que nuestro equipo continúa finalizando los detalles para el año escolar 2020–2021, el distrito ha desarrollado una lista de estrategias que han ayudado a guiar nuestra planificación. Estas incluyen:

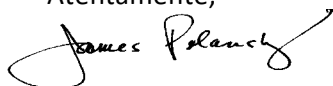
- Opciones de aprendizaje en persona, híbrido (en persona y a distancia) y a distancia de tiempo completo para estudiantes y familias que no pueden o se sienten incómodas regresando al aprendizaje en persona de tiempo completo;
- un proceso de introducción gradual que nos permite evaluar los parámetros de COVID-19, así como la implementación de la(s) fase(s) inicial(es) del plan del Distrito;
- apoyo ampliado para los estudiantes que lo necesitan, incluyendo, entre otros, instrucción suplementaria adicional y otras intervenciones correctivas;
- prioridades para el aprendizaje social y emocional en respuesta a las necesidades cambiantes de los estudiantes del distrito;
- distanciamiento social, barreras físicas y cubiertas faciales;
- protocolos de seguridad específicos de COVID, incluyendo, entre otros, el uso restringido de zonas comunes, la limpieza y desinfección de espacios y equipos a intervalos regulares, y la respuesta rápida a estudiantes y personal enfermo;
- mantener la capacidad de cambiar rápidamente y hacer una transición fluida al aprendizaje a distancia para todos los estudiantes si ocurren cierres sistemáticos.

El Distrito permanece centrado en la seguridad de los estudiantes y el personal, en atender el trauma que ha experimentado nuestra comunidad colectiva y en proporcionar instrucción de alta calidad y experiencias de aprendizaje independientemente del modelo o modelos implementados. Continuamente observaremos la situación y proporcionaremos actualizaciones y revisiones después de cambios en las guías, regulaciones y políticas en todos los niveles. Nos esforzaremos por ser proactivos en la previsión de circunstancias que pueden cambiar a lo largo del año escolar.

Estamos juntos en esto y continuaremos manteniendo abiertas las líneas de comunicación entre estudiantes, personal, padres/tutores y miembros de la comunidad. Quisiera agradecer a aquellos que sirvieron en los subcomités durante todo el proceso de planificación y a todos los que brindaron sus comentarios. Sepa que puede llamar a cualquiera de nosotros si tiene preguntas o si usted o sus hijos necesitan apoyo adicional.

¡En nombre de todos nosotros en Huntington, les deseo un productivo año escolar 2020-2021 y mejores días en el futuro para todos!

Atentamente,



James W. Polansky
Superintendente de Escuelas

COLABORADORES

Se establecieron dos grupos de comités para discutir y revisar todos los componentes de este plan. La Dra. Kathleen Acker, Superintendente Adjunta de Servicios de Finanzas y Administración presidió los subcomités no educativos/de instalaciones. La Sra. Beth McCoy, Superintendente Adjunta de Plan de Estudios e Instrucción presidió los subcomités de instrucción. Los subcomités incluyeron la participación de miembros de las nueve unidades de negociación colectiva del Distrito, padres y miembros de la comunidad. Participaron representantes de los proveedores de servicios de transporte y alimentos contratados por el Distrito, al igual que el médico nombrado por el Distrito.

PLAN DE ESTUDIOS E INSTRUCCIÓN

Para asegurar que nuestros estudiantes continúen recibiendo una educación sólida, el Distrito Escolar sin Sindicato de Huntington se está preparando para la instrucción dentro de los modelos de aprendizaje en persona, híbrido y a distancia de tiempo completo, todos los cuales están alineados con los resultados designados por los Normas de Aprendizaje del Estado de Nueva York y comparable en el rigor, alcance y magnitud a un programa proporcionado en la forma tradicional.

MODELOS DE APRENDIZAJE HÍBRIDO Y EN PERSONA Y COHORTES DE ESTUDIANTES

Las escuelas de Huntington estarán en sesión durante el horario escolar normal de lunes a viernes cada semana, con varios cambios y protocolos relacionados con la seguridad para las cohortes de estudiantes que asisten en persona.

La mayoría de los estudiantes comenzarán el año escolar 2020-2021 participando en el aprendizaje a través de un modelo híbrido que incluye tanto tiempo en la escuela como aprendizaje a distancia, con una incorporación gradual a un mayor tiempo en la escuela (si las circunstancias lo permiten). Dentro de este modelo, los estudiantes en la escuela se colocarán en "cohortes" fijas (grupos asignados previamente) con límites de tamaño razonables en un esfuerzo por limitar la posible exposición a COVID-19 y asegurar un distanciamiento social apropiado. Se tomarán medidas para evitar la entremezcla de cohortes en la medida que sea práctico.

Los horarios de aprendizaje híbrido y a distancia de tiempo completo para cada una de las escuelas de Huntington se presentan en el *Apéndice A* de este documento. Los directores de los planteles proporcionarán los horarios individuales de los estudiantes, la información específica de la plataforma electrónica (para días remotos) y la información de contacto del maestro/personal antes del comienzo del año escolar. Mientras exista un horario híbrido, los estudiantes tendrán acceso remoto total a las lecciones diarias en la escuela a través de la plataforma de Google y, por lo tanto, pueden seguir sus horarios diarios.

Los estándares fundamentales, *Creación y Presentación*, se prestan más directamente en la instrucción en persona, mientras que *Responder y Conectar* son estándares que pueden abordarse de manera más rutinaria en los días de aprendizaje a distancia. Durante la instrucción en persona, los maestros pueden preparar a los estudiantes con las habilidades y conocimientos que necesitarán mientras trabajan de forma remota (por ejemplo, plataformas en línea, herramientas, recursos disponibles, etc.). Los maestros también pueden adoptar un enfoque invertido en el aula de forma periódica en el que los estudiantes de ciertos

niveles de grado investigan un tema en casa y luego vienen preparados para aprender más sobre él en clase.

Para estudiantes que enfrentan circunstancias difíciles en el entorno de aprendizaje a distancia, los directores y maestros serán flexibles en términos de cómo se presentan las tareas, así como en el establecimiento de fechas de entrega para la presentación del trabajo. Esto se determinará caso por caso.

APRENDIZAJE A DISTANCIA DE TIEMPO COMPLETO

Los estudiantes que no pueden regresar a la escuela debido a problemas de salud o que se sienten incómodos de regresar a la escuela en la fecha de inicio programada pueden participar en el programa de aprendizaje a distancia de tiempo completo del Distrito. Estos estudiantes serán colocados en una cohorte, lo que facilitará la transición al modelo híbrido si eligen hacerlo. Se les pedirá a las familias que expresen su intención de que los estudiantes participen en esta opción antes del comienzo del año escolar. Durante las Fases 1 y 2 de la implementación del plan, los estudiantes pueden volver al modelo híbrido al notificar al director del plantel. Una vez que se llegue a la Fase 3, se espera que todos los estudiantes regresen a la escuela.

Una vez más, los estudiantes en el entorno de aprendizaje a distancia tendrán acceso por cámara web a sus aulas a través de plataformas de aprendizaje en línea designadas. El Distrito emitirá un Chromebook a todos los estudiantes que participen en el aprendizaje a distancia en cualquier grado, y proporcionará acceso a Wi-Fi a los que lo necesitan. Como en el pasado, se espera que los padres/tutores del estudiante firmen un acuerdo de uso aceptable. Se espera que los estudiantes/padres cumplan con todas las expectativas descritas en este acuerdo al usar el dispositivo y/o al acceder los recursos tecnológicos del Distrito.

Si las escuelas cierran colectivamente para todos los estudiantes en cualquier momento, el horario cambiará a una versión de aprendizaje a distancia por completo. Este horario también se presenta en el **Apéndice A** de este documento. Las familias serán notificadas de inmediato si un cambio a este horario es inminente. Tenga en cuenta que en general esto puede ocurrir con un aviso con limitada anticipación.

TECNOLOGÍA Y DISPOSITIVOS 1:1

El Distrito Escolar sin Sindicato de Huntington continúa su inversión para asegurar que cada estudiante en los grados K-12 reciba un Chromebook y que cada dispositivo esté conectado a Wi-Fi a través de una red disponible localmente. Si no hay una red local disponible en una dirección en particular, el Distrito proporcionará un dispositivo de punto de acceso móvil. Esta conexión es para estudiantes que están en casa durante días asignados del modelo híbrido y para todos los estudiantes en caso de cierre completo de la escuela durante el año por cualquier motivo.

Los estudiantes pueden continuar usando los Chromebooks que se les entregaron durante el año escolar anterior. A los nuevos estudiantes en el distrito (es decir, estudiantes de kindergarten y nuevos estudiantes inscritos) se les proporcionarán nuevos dispositivos con acceso a Internet y software designados antes o al comienzo del año escolar. El Distrito mantendrá la privacidad y seguridad de los datos de conformidad con las leyes federales y estatales relacionadas con el uso de la tecnología de los estudiantes, incluyendo la Ley de Educación de Nueva York §2-d y la Parte 121 del Reglamento del Comisionado.

Los estudiantes en los grados K-3 mantendrán sus Chromebooks asignados individualmente en casa y se les asignará un dispositivo separado para uso en el aula. Los dispositivos individuales del aula se esterilizarán de manera planificada en carretillas de desinfección con ozono dentro de cada escuela. A los estudiantes en los grados 4-12 se les pedirá que transporten sus Chromebooks a la escuela y de regreso todos los días.

Los estudiantes que regresan y que necesitan reparación o reemplazo del dispositivo deben enviar un correo electrónico a chromebooks@hufsd.edu o dejar un correo de voz, (631) 812-2381, con el *nombre del estudiante* y una *descripción del problema* a partir del **lunes, 24 de agosto**. Para los estudiantes que experimentan conectividad u otros problemas relacionados con la tecnología que no se pueden resolver con prontitud, los maestros distribuirán materiales de impresión, según sea necesario.

El distrito mantendrá y continuará ampliando su videoteca de instrucción suplementaria para uso de los estudiantes, padres/tutores y el personal (<http://www.hufsd.edu/assets/pdf/resources/2020/dlp/video-resource-links.pdf>).

Se asignarán mentores tecnológicos de planteles/departamentos y técnicos del distrito como puntos de contacto para ayudar al personal con las necesidades tecnológicas, las estrategias y las mejores prácticas.

Una vez más, para estudiantes que enfrentan circunstancias difíciles en el entorno de aprendizaje a distancia, los directores y maestros serán flexibles en términos de cómo se presentan las tareas, así como en el establecimiento de fechas de entrega para la presentación del trabajo.

ASISTENCIA

Los días de instrucción se contarán para los programas que se proporcionan tanto en persona y de forma remota. Presencia física o en línea de un estudiante y/o la participación diaria de maestros y estudiantes será monitoreada y registrada diariamente. Se aplicará una flexibilidad apropiada al monitorear la asistencia de los estudiantes en el entorno de instrucción remota; el Distrito continuará sus esfuerzos para mantener la comunicación con todas las familias del distrito. Como es típico, la asistencia diaria se informará al Departamento de Educación del Estado de Nueva York (NYSED) a través de su Sistema de Depósito de Información Estudiantil (SIRS).

Es importante que ni los estudiantes ni el personal estén en los planteles si presentan cualquier síntoma de enfermedad. El distrito ha eliminado premios y reconocimientos de buena asistencia que podrían alentar a un estudiante a asistir a la escuela cuando no se siente bien.

PRE-KÍNDER UNIVERSAL (UPK)

El Distrito Escolar sin Sindicato de Huntington mantendrá su asociación con los Servicios Educativos SCOPE para la provisión de un programa universal de pre-kínder (UPK) que se administrará en cada una de las escuelas primarias del distrito, con instrucción alineada con los resultados designados por las Normas de Aprendizaje de Pre-kínder del Estado de Nueva York. SCOPE y el Distrito se asegurarán de que todos los puntos descritos en este plan se apliquen de manera similar en el entorno de UPK.

INSCRIPCIÓN Y EVALUACIONES DE KINDERGARTEN

La inscripción al kindergarten está abierta. Comuníquese con el Registro del Distrito para obtener una cita o si tiene preguntas al (631) 673-2974 o nhernandez@hufsd.edu. Las evaluaciones de los estudiantes de kindergarten comenzarán antes del comienzo del año escolar si es posible. Si no, comenzarán en septiembre.

REQUISITOS DE LABORATORIO DE CIENCIAS DE REGENTS

Según el Reglamento del Comisionado, los cursos que culminan en un examen de Regents en ciencias deben incluir 1,200 minutos de experiencias de laboratorio. Teniendo en cuenta un modelo de instrucción híbrido o totalmente remoto, el requisito de laboratorio de 1,200 minutos se puede cumplir a través de experiencias de laboratorio prácticas, experiencias de laboratorio virtuales o una combinación de experiencias de laboratorio virtuales y prácticas, junto con reportes de laboratorio completados satisfactoriamente para el año escolar 2020-2021. Cumplir con los requisitos de laboratorio es un requisito previo para la admisión de estudiantes a un examen culminante de Regents.

PÉRDIDA DE APRENDIZAJE Y RESPUESTA A LA INTERVENCIÓN

Las escuelas pueden implementar bloques de tiempo adicionales para enseñanza previa, intervención, instrucción suplementaria y acciones correctivas. Estas sesiones pueden realizarse virtualmente o en persona; Todos los estudiantes (ya sea en persona o virtualmente) están invitados a asistir. En general, los planes de estudio del distrito han sido revisados para repasar y/o escalar las normas del año pasado, sin dejar de asegurarse de que los estudiantes tengan pleno acceso al contenido del nuevo grado escolar.

Como las evaluaciones del estado de Nueva York no se administraron en el año escolar 2019-2020, el Distrito utilizará un procedimiento desarrollado localmente para aplicarlo de manera uniforme en cada grado para determinar cuáles estudiantes tienen derecho a los servicios de intervención académica. El procedimiento incluirá la revisión de múltiples medidas del rendimiento del estudiante, que incluyen, entre otras:

- evaluación del desarrollo de la lectura;
- evaluaciones de puntos de referencia y lecciones integradas;
- AIMSweb (K-8)
- evaluaciones formativas comunes;
- evaluaciones de unidades y lecciones;
- resultados de evaluaciones psicoeducativas;
- evaluaciones diagnósticas de la vista, audición y discapacidades físicas, así como la evaluación de posibles discapacidades de conformidad con la Parte 117 del Reglamento de los Comisionados.

PROGRAMA DE SEARCH Y ENRIQUECIMIENTO

El programa SEARCH continuará para los estudiantes de sexto grado tanto en Jack Abrams STEM como en Woodhull de manera ininterrumpida. La admisión de nuevos estudiantes de quinto grado se mantendrá basada en múltiples criterios, pero no incluirá las evaluaciones de NYS (ya que no se administraron la primavera pasada).

Entre los criterios utilizados para los nuevos participantes se encuentra la Prueba de Logro Estudiantil Otis-Lennon (OLSAT). Aunque normalmente se administra en la primavera del cuarto grado de un estudiante, se administrará en el otoño. Esto retrasará la selección de los estudiantes hasta aproximadamente noviembre. Durante el primer período de marcado, el profesor de SEARCH empujará y enseñará una unidad de enriquecimiento práctica a todos los estudiantes de quinto grado. La unidad de enriquecimiento se basará en los nuevos Estándares de Ciencias de la Computación de NYS y se puede adaptar para el aprendizaje a distancia o en la escuela.

ESQUEMA DE CALIFICACIONES

Las expectativas de calificación para todas las escuelas y grados escolares volverán al proceso más tradicional (por ejemplo, basado en estándares 1-4 a nivel de primaria; numérico a nivel de secundaria). Los directores de los planteles respectivos comunicarán los detalles antes o al comienzo del año escolar.

RECREO

El recreo tendrá lugar afuera siempre que sea posible y se mantendrá el distanciamiento social apropiado. Las clases primarias y/o grupos de estudiantes pequeños tendrán tiempos de recreo escalonados, como se describe dentro del horario maestro de cada edificio. En algunos casos, solo una clase estará en un patio de juegos en un momento dado.

CUIDADO DE NIÑOS ANTES/DESPUÉS DE LA ESCUELA

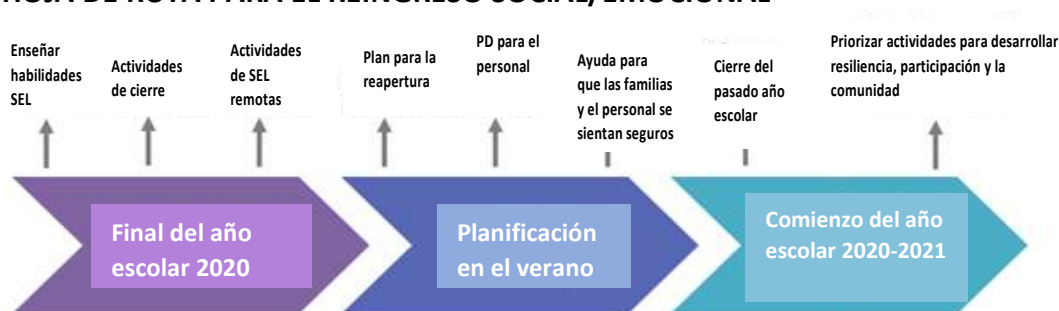
El Distrito mantendrá su asociación con SCOPE y Huntington YMCA para el cuidado de niños antes y después de la escuela. Ambos proveedores administrarán sus programas en escuelas específicas del distrito y seguirán todos los protocolos de salud y seguridad establecidos por el Distrito.

Haga un seguimiento con la escuela individual de su hijo para obtener más información al respecto.

BIENESTAR SOCIAL Y EMOCIONAL

Sin importar el modelo de aprendizaje implementado, reconocemos la importancia y daremos prioridad a proporcionar a los estudiantes y al personal un apoyo social y emocional adicional a medida que regresan a la escuela para 2020-2021. Además, dado que el personal y los estudiantes pueden ser nuevos unos para otros en septiembre y estarán regresando de circunstancias difíciles de la primavera y verano, habrá una orientación inicial y prolongada de reingreso, centrada en dar tiempo para desarrollar relaciones sólidas/de apoyo, estrategias de recuperación y afrontamiento, estableciendo nuevas rutinas y revisiones.

HOJA DE RUTA PARA EL REINGRESO SOCIAL/EMOCIONAL



SISTEMAS DE APOYO DE MÚLTIPLES NIVELES (MTSS)

Nuestros consejeros, trabajadores sociales y psicólogos estarán listos para ayudar a los estudiantes y al personal que necesitan apoyo. La guía del distrito/escuela y los planes de apoyo estudiantil incluyen el desarrollo y la implementación de un sistema de apoyo de múltiples niveles (MTSS) que incluye prácticas y estrategias basadas en la evidencia y que responden al trauma, y a las que todos los estudiantes pueden tener acceso. El Distrito utilizará una herramienta de evaluación útil que identifique las

necesidades de los estudiantes que regresan, seguido de un sólido conjunto de intervenciones universales (Nivel 1) para apoyar el bienestar social/emocional de todos los estudiantes y el personal. Además, cada estudiante recibirá el nivel y el tipo de apoyo necesarios (intervenciones secundarias, de nivel 2 y terciarias de nivel 3) según las circunstancias individuales. Los datos sobre el progreso individual del estudiante fundamentarán las decisiones de instrucción.

El distrito implementará un proceso de "check-in" para los estudiantes en todos los niveles, de modo que los consejeros, el apoyo estudiantil u otros miembros del personal mantendrán líneas de comunicación continuas y abiertas para asegurar que se aborden las necesidades de los estudiantes.

ALIANZAS COMUNITARIAS

Se mantendrán asociaciones con agencias locales para asegurar asistencia adicional a este respecto. Los recursos continuamente actualizados están disponibles en [el tablero electrónico de apoyo estudiantil](#) del distrito ([student support e-Board](#)).

EQUIPOS DE TOMA DE DECISIONES COMPARTIDAS/CONSEJOS ASESORES

Se establecerán equipos de toma de decisiones compartidas basados en la escuela o consejos asesores, incluyendo la representación de múltiples facciones del distrito, para informar los esfuerzos del Distrito con respecto a mantener un ambiente escolar positivo, atender las necesidades sociales y emocionales de los estudiantes y el personal, desarrollar resiliencia y brindar a los miembros del personal el respectivo desarrollo profesional.

DESARROLLO PROFESIONAL PARA EL PERSONAL

En consulta con el personal, el Distrito continuará diseñando oportunidades de desarrollo profesional que abordarán temas relacionados con el bienestar personal, estudiantil y comunitario como prácticas que responden al trauma, aprendizaje social y emocional, mejores prácticas de aprendizaje remoto, prácticas restaurativas, educación sobre la salud mental, prácticas sensibles a la cultura y el lenguaje, y prejuicios implícitos y racismo estructural.

INSTALACIONES/PPE

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (PPE)

Una variedad de PPE estará en el sitio y disponible en todas las escuelas de Huntington para ayudar a prevenir la propagación de COVID-19. A continuación, se incluye una descripción de los artículos principales y su uso.

CUBIERTAS FACIALES

Se requiere que los estudiantes y el personal usen cubiertas faciales cuando estén en la escuela durante el año escolar 2020–2021. Las cubiertas aceptables incluirán máscaras quirúrgicas y a base de tela de dos capas. ***No se permiten ni máscaras de tela de una sola capa (por ejemplo, pañuelos) ni polainas de cuello.*** Se revisará y reafirmará la manera correcta de usar una mascarilla y descartar las que son desechables según sea necesario con los estudiantes y el personal.

El cuerpo docente puede usar un PPE alternativo además de la mascarilla (por ejemplo, pantallas faciales ajustadas y usadas de la manera designada por los CDC y los departamentos de salud) para la instrucción

o las intervenciones que requieren la visualización del movimiento de los labios y/o la boca (por ejemplo, terapia del habla) Estas cubiertas alternativas también se pueden usar para ayudar a ciertos estudiantes (por ejemplo, con problemas de audición) que se benefician de poder ver periódicamente más parte de la cara del cuerpo docente o miembro del personal que se les presenta.

Se incluirán "descansos" de mascarilla para los estudiantes a lo largo de cada día. La duración y el horario de los descansos de la mascarilla pueden variar según la época del año y las circunstancias individuales del aula.

Las excepciones de mascarilla pueden incluir:

1. cualquier estudiante con problemas de salud donde el uso de una cubierta facial presenta un riesgo para su salud;
2. situaciones en las que los estudiantes realizan tareas que no pueden completarse mientras usan una cubierta facial (comer, beber, etc.).

El Distrito Escolar sin Sindicato de Huntington proporcionará una mascarilla reutilizable a cada estudiante y miembro del personal y mantendrá su suministro durante todo el año a través del protocolo de adquisición recomendado. Los reemplazos estarán a la mano y disponibles, según sea necesario, en las oficinas principales de la escuela y en los autobuses escolares. Todas las mascarillas de tela deben lavarse a mano o a máquina en casa, todos los días. Las mascarillas quirúrgicas deben desecharse adecuadamente después de su uso. Los estudiantes pueden complementar las mascarillas proporcionadas por el Distrito/para alternar con el uso de mascarillas adicionales traídas de casa.

La guía sobre cómo usar y quitarse la mascarilla, se incluye en el **Apéndice B – Cómo usar y quitarse la cubierta facial**.

PANTALLAS DE PROTECCIÓN Y BARRERAS

Polycarbonato (o comparables) escudos han sido o serán colocados en oficinas de mayor tráfico según lo justificado. Al igual que el plexiglás, el material de policarbonato es menos inflamable y está aprobado para su uso en las escuelas. Las barreras de escritorio físico también se pueden utilizar en las aulas para ayudar a prevenir la propagación de COVID-19.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN/HIGIENE DE MANOS Y RESPIRATORIA

• Escuelas:

- ✓ Se han instalado dispensadores de desinfectante para manos en cafeterías y en todas las aulas y oficinas que no tienen lavabos. La solución en los dispensadores contiene 65% de alcohol, lo cual es apropiado para escuelas. *Tenga en cuenta que el lavado de manos (durante 20 segundos o más) es preferible al uso de desinfectante y se recomienda de manera rutinaria.* Un padre/tutor puede informar a la escuela de su hijo si no quiere que su hijo use desinfectantes para manos a base de alcohol mediante instrucciones escritas al director del plantel. La escuela en respuesta hará los ajustes apropiados para el lavado de manos del niño.
- ✓ Se colocaron o se colocarán en cada aula en todo el distrito, letreros de calcomanías apropiadas para la edad, que recuerden a todas las personas la importancia y los procedimientos adecuados para el lavado de manos/desinfección y la etiqueta respiratoria (por ejemplo, cubrirse la boca o nariz con un pañuelo desechable o la manga de la camisa). Las escuelas compartirán información similar con los padres/tutores. Los administradores y maestros capacitarán y ayudarán a los estudiantes a asimilar el protocolo apropiado al nivel de primaria.

- ✓ Se continuará utilizando una unidad de limpieza/desinfección electrostática en cada plantel. El proceso de limpieza asociado se completará por lo menos una vez por semana en cada salón y oficina *después* de la limpieza regular.
- ✓ Todas las aulas estarán equipadas con desinfectante y toallas de papel.
- ✓ Se colocarán receptáculos en todo el plantel de la escuela y en cada aula para desechar artículos sucios (por ejemplo, toallas de papel, toallitas, PPE, etc.)
- ✓ Toallitas antivirales estarán disponibles en todas las aulas y se repondrán de forma rutinaria para su uso en la limpieza de computadoras y otros dispositivos. Después del uso de dicha toallita, se seguirán las prácticas de higiene de manos.
- ✓ Los estudiantes en los grados K-3 mantendrán sus Chromebooks asignados individualmente en el hogar y se les asignará un dispositivo separado para su uso en el aula. Los dispositivos individuales del aula se esterilizarán de manera planificada en carretillas de desinfección con ozono. A los estudiantes en los grados 4-12 se les pedirá que transporten sus Chromebooks a la escuela y de regreso todos los días.
- ✓ El personal de limpieza recibirá listas de verificación diarias para inspeccionar sus zonas asignadas y se mantendrá diligente en términos de lo siguiente:
 1. limpieza regular y desinfección de todas las instalaciones utilizando desinfectantes aprobados por la EPA contra COVID-19;
 2. limpieza y desinfección más frecuente de zonas de alto riesgo utilizadas por muchas personas o de superficies que se tocan con frecuencia (por ejemplo, escritorios, mesas, perillas de puertas, interruptores de luz, mostradores, teléfonos, teclados, accesorios de baño);
 3. limpieza de escritorios y mesas de cafetería entre usos consecutivos por diferentes personas o cohortes;
 4. prestar atención sanitaria en particular y con mayor frecuencia a las manijas, perillas, pasamanos de escaleras, baños, respaldos de sillas, escritorios y otras superficies donde el contacto con las manos es frecuente;
 5. revisar los dispensadores de jabón/desinfectante con regularidad para asegurar que permanezcan abastecidos.
- ✓ Cada escuela mantendrá un continuo registro/bitácora que incluya la fecha, la hora y el alcance de aplicación de la limpieza y desinfección, así como a los responsables.
- **Oficinas de salud de la escuela:** La limpieza de las oficinas de salud de la escuela debe realizarse de manera rutinaria después del uso de un catre, baño y equipo de oficina de salud. Se deben usar artículos desechables siempre que sea posible.
- **Autobuses:** El proveedor de servicios de transporte contratado por el Distrito, Huntington Coach Corporation, está tomando medidas similares para asegurar la limpieza continua de las zonas de alto contacto en los autobuses escolares. Refiera a la sección designada sobre el transporte más adelante en este documento.
- **En respuesta a un caso confirmado o presunto de COVID-19:**
 - ✓ El área o áreas utilizadas por el individuo se cerrará en consulta con el departamento de salud local.
 - ✓ Las puertas y ventanas exteriores se abrirán en la medida de lo posible para aumentar la circulación de aire en el área.
 - ✓ El personal de limpieza limpiará y desinfectará a fondo el área o áreas.

MATERIALES COMPARTIDOS EN EL AULA

El Distrito Escolar sin Sindicato de Huntington está desalentando el uso de materiales compartidos en el aula para ayudar a prevenir la propagación de COVID -19.

- Se hará todo lo posible para reducir la cantidad de materiales, suministros y pertenencias personales que van y vienen de la escuela. Se dará la misma consideración para reducir la exposición de los estudiantes a recursos compartidos y de alto contacto en la escuela.
- Las escuelas desalentarán compartir artículos entre los estudiantes y el personal que sean difíciles de limpiar o desinfectar.
- Si es necesario compartir los suministros, se establecerá un límite de uso de suministros y equipos para un grupo/cohorte de niños a la vez, con limpieza y desinfección entre usos consecutivos.
- Se evitará compartir dispositivos electrónicos, juguetes, libros y otros juegos o ayudas didácticas. (Las excepciones pueden incluir situaciones en las que los materiales se pueden limpiar entre usos consecutivos o si ha transcurrido un período de 24 horas entre usos).

DISTANCIAMIENTO SOCIAL

Mientras estén en las escuelas y oficinas de Huntington, se les pedirá a los estudiantes y al personal que mantengan una distancia de **seis (6) pies** uno de otro. Este requisito se aplicará a las aulas, cafeterías, patios de juegos y oficinas, con marcadores en el piso para ayudar en las zonas designadas.

- **Autobuses:** Se requerirá que los estudiantes usen mascarillas en los autobuses. Se asignarán asientos a los estudiantes para las rutas de autobús de la mañana y de la tarde. Los asientos se ajustarán para lograr el máximo distanciamiento social, permitiendo la subida en la parte trasera hacia adelante para las corridas de la mañana y la bajada en la parte delantera hacia atrás para las corridas de la tarde. Los miembros del mismo hogar deben abordar los autobuses y pueden sentarse juntos. Se utilizará señalización para fomentar prácticas saludables de higiene.
- **Desayuno y almuerzo:** En el nivel de primaria, las comidas generalmente se comerán en las aulas. Las cafeterías se utilizarán en el nivel de secundaria; los horarios y lugares de las comidas se escalonarán para promover el distanciamiento social apropiado. En las cafeterías, marcadores en el piso ayudarán a que se asegure un distanciamiento social apropiado en cualquier lugar donde los estudiantes formen una línea. Los estudiantes se sentarán de tal manera que todos estén mirando en la misma dirección.
- **Reuniones del cuerpo docente/personal:** Se pueden realizar de forma remota o en espacios para reuniones abiertos y bien ventilados que permitan el distanciamiento social necesario.
- **Recreo:** Las clases de primaria y/o pequeños grupos de estudiantes tendrán tiempos escalonados para el recreo.
- **Deportes/Actividad física aeróbica:** Se debe mantener una distancia de 12 pies entre los estudiantes que participan en actividades físicas aeróbicas. Al reiniciar las actividades deportivas, debe ocurrir un distanciamiento social apropiado, además de seguir todos los protocolos de seguridad establecidos por los departamentos de salud estatales y locales, el Distrito, la NYSPHSAA y la Sección XI.
- **Coro/Banda:** Se debe mantener una distancia de 12 pies entre los estudiantes que cantan o tocan instrumentos de viento.
- **Actividades extracurriculares:** Todos los clubes de después de la escuela y actividades no competitivas se llevarán a cabo en formatos/reuniones en línea al comienzo del año escolar. Las actividades volverán al formato en persona tan pronto como se considere más seguro hacerlo.

- **Simulacros de seguridad escolar:** Se realizarán simulacros de incendio, encierro, bloqueo, refugio en el lugar y mantenerse en el lugar según lo requiera la Ley de Educación, así como la seguridad del autobús y cualquier otro simulacro, con modificaciones para asegurar el distanciamiento social adecuado entre estudiantes y personal. Las modificaciones pueden incluir:
 - realizar simulacros en un día determinado pero en un horario escalonado (por clase o de otro modo);
 - llevar a cabo un simulacro de encierro sin "escondarse" o "refugiarse," pero proporcionar una descripción general sobre cómo hacerlo.

A pesar de las modificaciones, el Distrito se asegurará de que los estudiantes de cada escuela participen en ocho (8) simulacros de incendio y cuatro (4) simulacros de encierro durante el año. Además, los estudiantes recibirán instrucciones de que en una emergencia real, la preocupación inminente es lograr la seguridad. Como tal, mantener el distanciamiento social en una circunstancia que requiere evacuación o encierro puede no ser posible y no sería la primera prioridad.

ENTRADA/SALIDA DEL PLANTEL

Los procesos individuales de entrada y salida de la escuela se coordinarán por separado, cada uno en un sentido en la medida que sea práctico, a fin de asegurar un distanciamiento social adecuado. Se pueden utilizar múltiples entradas y salidas en una escuela determinada cuando es posible la adecuada supervisión y monitoreo. Se puede designar una entrada y salida separada para el personal.

CONFIGURACIONES EN EL AULA/ESPACIOS DE APRENDIZAJE

Los escritorios estarán separados al menos seis pies de distancia en cada aula (o espacio de aprendizaje alternativo) y estarán orientados en la misma dirección. Barreras físicas también se pueden colocar en los escritorios como una medida adicional para evitar la propagación de COVID-19.

ESPACIOS COMUNES

Como se indicó anteriormente, el personal de limpieza limpiará y desinfectará de forma rutinaria y frecuentemente todas las zonas, como oficinas, baños, áreas comunes, superficies comúnmente tocadas y equipos electrónicos compartidos. Las salas de descanso del cuerpo docente/personal se utilizarán con moderación y se mantendrán los requisitos de distanciamiento social en todo momento.

CAFETERÍAS

La distribución de comidas ocurrirá en las cafeterías debido a la seguridad alimentaria, el personal y la falta de equipos adecuados para preparar comidas en otros lugares. Nuevamente, el servicio de comidas será escalonado en cada escuela en la medida de lo posible para permitir un distanciamiento social apropiado. Las comidas serán envueltas/empaquetadas individualmente. Los estudiantes en los grados K-6 comerán comidas en sus aulas o espacios alternativos (por ejemplo, al aire libre) de manera rutinaria. Los estudiantes en los grados 7–12 comerán en cafeterías escolares o espacios abiertos adyacentes (por ejemplo, patio). En todas las situaciones, los asientos estarán distanciados socialmente de manera apropiada, con todos los estudiantes mirando en la misma dirección. El escritorio/mesas en las cafeterías se limpiará/desinfectará entre usos sucesivos por diferentes individuos o grupos.

GIMNASIOS

Los estudiantes no participarán en actividades que promuevan el contacto físico hasta nuevo aviso. Nuevamente, se deben seguir las pautas de distanciamiento social. Se utilizarán espacios al aire libre

cuando sea posible. El equipo estacionado o compartido debe limpiarse antes y después de cada uso. Se pueden explorar y alentar actividades que involucren el ejercicio individual, yoga, correr/caminar, saltar la cuerda y otras actividades que son sin contacto. Para los estudiantes que participan en actividades físicas aeróbicas, se debe mantener una distancia de 12 pies entre uno y otro.

SALONES DE MÚSICA/SALONES DE INSTRUCCIÓN PARA GRUPOS GRANDES

El coro, la banda, la orquesta y otras clases grandes deben reorganizarse para permitir el suficiente distanciamiento social y para que no se compartan los materiales. Para los estudiantes que cantan o tocan instrumentos de viento, se debe mantener una distancia de 12 pies entre ellos. No se realizarán asambleas de estudiantes en grupos grandes en persona hasta nuevo aviso.

PASILLOS Y CASILLEROS

Las escuelas pueden designar ciertos pasillos como unidireccionales y / o crear "carriles" en los pasillos usando cinta de color, marcas en el piso o flechas direccionales, dependiendo del ancho de los pasillos involucrados. Se colocará señalización adicional en las paredes para referencia visual.

El uso de casilleros en las escuelas intermedias y secundarias se suspenderá hasta nuevo aviso.

Las escuelas harán todo lo posible para limitar los movimientos no esenciales. Por ejemplo, los maestros de áreas especiales de primaria visitarán las aulas, en lugar de que los estudiantes participen en actividades en otra sala designada.

ÁREAS DE JUEGO DE PRIMARIA

Un número limitado de estudiantes / clases puede usar los patios de juegos al mismo tiempo cuando todas las salvaguardas están en su lugar. Los estudiantes recibirán instrucciones y se les recordará que se laven las manos antes y después de usar el equipo del patio de recreo y que mantengan un distanciamiento social apropiado, según lo modelado por sus maestros o el personal de la escuela de antemano.

BAÑOS

Existen barreras físicas entre los inodoros en todos los baños de los estudiantes. Se han instalado o se instalarán sensores de descarga sin contacto en todos los inodoros. Se han instalado o se instalarán sensores sin contacto en todas las llaves. En aquellos baños donde los lavabos no están separados por seis pies, se instalarán barreras o se cerrarán los lavabos.

Los monitores y/o la señalización ayudarán a minimizar la ocupación del baño en un momento dado. Los registros de inicio y cierre de sesión se mantendrán en caso de que se necesite el seguimiento de contactos en cualquier momento.

VENTILACIÓN

El Distrito asegurará suficiente ventilación y circulación de aire fresco por medio de:

- ventilación de los espacios de edificios con aire exterior a la medida de lo posible (por ejemplo, abrir ventanas y puertas) y dentro de los parámetros de las necesidades de seguridad y seguridad – dejar puertas abiertas también impedirá tocar constantemente los pomos y agarraderos de puertas;
- aumentar la velocidad del motor del ventilador, cuando corresponda, para garantizar un volumen y flujo de 15 pies cúbicos por minuto como mínimo;

- instalación / uso de depuradores de aire y / o HEPA, filtros calificados MERV más altos, estos últimos serán reemplazados rutinariamente;
- se realizará un mantenimiento e inspección más frecuente de los sistemas de tratamiento de aire para mitigar la presión adicional en los sistemas.

No se utilizarán espacios en los que no se pueda lograr una ventilación adecuada.

FUENTES Y ACCESORIOS DE AGUA SIN CONTACTO

Las escuelas estarán equipadas con estaciones de llenado de botellas. Las fuentes de agua manuales se apagarán o bloquearán. El agua embotellada también se entregará a las escuelas para su distribución "según sea necesario." Nuevamente, se han instalado o se instalarán llaves de agua sin contacto en cada baño de la escuela; Se han agregado o se agregarán sensores sin contacto en todos los inodoros.

LAVADO DE MANOS Y DESINFECTANTE DE MANOS

Los descansos para lavarse las manos se incluirán en las escuelas a lo largo de todo el día. Carteles que presentan las técnicas de lavado de manos adecuadas también serán colocados en todas las escuelas del distrito. La instrucción se esquematiza en **el Apéndice C**. Se les recordará a los estudiantes que se laven las manos:

- al ingresar a un edificio escolar y / o aula;
- antes y después de usar objetos o superficies compartidas;
- antes y después de comer las comidas o meriendas;
- después de usar el baño;
- después de estornudar, sonarse la nariz o toser en las manos;
- al entrar desde el exterior;
- cada vez que las manos están visiblemente sucias.

Nuevamente, se han instalado dispensadores de desinfectante en las cafeterías y en todas las aulas y oficinas que no tienen lavamanos, pero se promoverá el lavado de manos como la primera opción. Una vez más, un padre / tutor puede informar a la escuela de su hijo que no quiere que su hijo use desinfectantes para manos a base de alcohol enviando una nota por escrito. La escuela hará las adaptaciones apropiadas para el lavado de manos del niño.

Todo el personal y los estudiantes recibirán capacitación sobre la higiene adecuada de las manos y las vías respiratorias. El Distrito compartirá dicho protocolo con los padres / tutores para que puedan reforzarlo en casa.

VISITANTES Y VOLUNTARIOS

El Distrito restringirá todas las visitas no esenciales a la escuela, voluntarios y actividades que involucren grupos externos hasta nuevo aviso.

La presencia en una escuela estará limitada al personal asignado y los estudiantes, con las siguientes excepciones:

1. empleados del distrito que deben estar en el sitio como parte de sus responsabilidades con la escuela;
2. proveedores o contratistas externos cuyos servicios son necesarios para la provisión segura de servicios escolares;

3. reuniones programadas con los padres o tutores, que deben ser solo con cita previa. Deben tener lugar en un espacio para conferencias cerca de la entrada principal del edificio que permita un distanciamiento apropiado. No deben tener lugar en las aulas. En la medida de lo posible, todas las reuniones deben realizarse en un formato en línea.

Todos los visitantes programados o no programados deben completar un cuestionario de control de temperatura / evaluación de salud, como se describe en la sección "Salud y Seguridad" a continuación, antes de que se les permita ingresar a cualquier escuela del Distrito. Después de la evaluación de salud, los padres o tutores que recogen a los estudiantes de la escuela estarán restringidos a la oficina principal, donde se espera que mantengan una distancia social entre ellos y el personal de la oficina.

USO DE INSTALACIONES DE DISTRITO POR GRUPOS EXTERNOS

El uso de las instalaciones interiores y exteriores del Distrito se limitará a grupos de la escuela y grupos patrocinados por la escuela hasta nuevo aviso.

SALUD Y SEGURIDAD

La salud y la seguridad del personal y los estudiantes del Distrito Escolar de Huntington son primordiales. Las enfermeras y otro personal capacitado ayudarán a educar y detectar el COVID-19 cuando se muestren los síntomas.

MONITOREAR Y NOTIFICAR COVID-19

Se espera que las familias monitoreen a sus hijos para poder detectar síntomas de COVID-19. Los niños con síntomas de COVID-19 deben mantenerse en casa y no deben abordar un autobús escolar de Huntington, asistir a la escuela, etc.

Según los CDC, las personas afectadas con COVID-19 han informado una amplia gama de síntomas, que van de leves a severos. La mayoría de los niños afectados son asintomáticos o presentan síntomas leves. Los síntomas pueden aparecer de 2 a 14 días después de la exposición al virus. Los síntomas pueden incluir los listados a continuación. Nuevamente, si los niños o el personal presentan estos síntomas, no deben asistir a la escuela / trabajo y deben contactar a su médico de atención primaria, particularmente si existen en combinación y / o persisten.

- Fiebre (más de 100.0° F) o escalofríos
- Tos
- Falta de aliento o dificultad para respirar
- Fatiga
- Dolores musculares o corporales.
- Dolor de cabeza
- Nueva pérdida de sabor u olor.
- Dolor de garganta
- Congestión o secreción nasal.
- Náuseas o vómitos
- Diarrea

El personal será educado para observar a los estudiantes o colegas en busca de signos de cualquier tipo de enfermedad, síntomas adicionales que incluyen:

- mejillas sonrojadas;
- respiración rápida o dificultosa;
- fatiga y / o irritabilidad;
- uso frecuente del baño.

Los síntomas a los que se debe estar alerta, se comunicarán a los padres y al personal directamente y se reforzarán según sea necesario. La lista actualizada de síntomas está disponible en el sitio web: [Centers for Disease Control \(CDC\)](#). Las personas que exhiban uno o más síntomas o signos, sin otra explicación para ellos, serán enviados a la enfermera de la escuela para una evaluación adicional. Si la enfermera de la escuela no está disponible, se contactará a un padre / tutor para que recoja al estudiante o el miembro del personal será enviado a casa.

Los padres / tutores también deben monitorear si un estudiante ha estado expuesto a un miembro de la familia o cualquier miembro del hogar que haya experimentado alguno de los síntomas anteriores o haya sido diagnosticado con COVID-19. En última instancia, los CDC y los departamentos de salud aconsejan que los estudiantes que estén enfermos, hayan demostrado cualquiera de los síntomas enumerados anteriormente o hayan tenido contacto cercano con una persona con COVID-19, deben permanecer en casa y buscar atención médica, incluyendo una prueba para COVID-19.

EVALUACIONES DE SALUD DIARIAS Y REVISIÓN DE LA TEMPERATURA PARA ESTUDIANTES

A cada estudiante se le debe revisar su temperatura todos los días en casa antes de subir a un autobús escolar o ingresar a un edificio escolar. El estudiante (o padre / tutor) debe responder las preguntas de detección en una solicitud / formulario electrónico designado, de la siguiente manera:

1. ¿El estudiante tiene actualmente una temperatura de 100.0°F o más?
2. ¿El estudiante ha experimentado algún síntoma de COVID-19, incluida una temperatura de 100.0°F o más, en los últimos 14 días?
3. ¿El estudiante ha dado positivo e a través de una prueba de diagnóstico para COVID-19 en los últimos 14 días?
4. ¿El estudiante ha estado en contacto cercano o próximo en los últimos 14 días con alguien que haya dado positivo a través de una prueba de diagnóstico para COVID-19 o que tenga / haya tenido síntomas de COVID-19?
5. ¿El estudiante ha viajado internacionalmente o a un estado donde hay transmisión comunitaria generalizada de COVID-19 según las guías de viaje del estado de Nueva York ([New York State Travel Advisory](#)) en los últimos 14 días?

Se proporcionará instrucción sobre el uso de la solicitud / formulario electrónico antes del inicio del año escolar.

Las respuestas sí / no se mantendrán como parte de los registros diarios. Un miembro del personal designado revisará los informes entrantes. Si se registra una temperatura de más de 100.0° F para cualquier estudiante o si alguna de las preguntas se responde afirmativamente en un día determinado, el estudiante no debe abordar un autobús escolar ni ser dejado en la escuela. Si un estudiante en esta situación llega a un edificio de la escuela, será enviado a la zona de aislamiento designada antes de ser recogido, o enviado a casa de otra manera. El estudiante / la familia debe comunicarse con su proveedor

de atención médica primaria para una evaluación adicional y, según se justifique, seguir las pautas del departamento de salud local para la cuarentena de 14 días (o según se indique).

Además, todos los estudiantes ingresarán a los edificios a través de un escáner de temperatura que tomará una lectura en la frente o la muñeca. Un monitor registrará simplemente si los estudiantes individuales muestran o no una temperatura de 100.0°F o más. Aquellos que muestren dicha temperatura serán verificados nuevamente con un escáner de temperatura portátil. El monitoreo individual del escáner tomará todas las precauciones de salud necesarias en términos de barrera física, PPE, higiene, etc.

Las personas que estén confirmadas con fiebre de 100.0° F o más serán dirigidas al área de aislamiento designada para que los recojan los padres / tutores. Los padres / tutores recibirán instrucciones para comunicarse con un proveedor de atención primaria de salud y deben seguir el protocolo de retorno designado antes de que el estudiante vuelva a ingresar a la escuela.

EVALUACIONES DE SALUD DIARIAS Y REVISIÓN DE LA TEMPERATURA PARA EL PERSONAL

Antes de presentarse en su respectivo edificio todos los días, se requiere que cada miembro del personal complete un formulario electrónico confidencial de evaluación de salud diaria. Se presentarán cinco preguntas en el formulario:

1. ¿Actualmente tiene una temperatura de 100.0°F o más?
2. ¿Ha experimentado algún síntoma de COVID-19, incluida una temperatura de 100.0°F o más, en los últimos 14 días?
3. ¿Ha dado positivo a través de una prueba de diagnóstico para COVID-19 en los últimos 14 días?
4. ¿Ha estado conscientemente en contacto cercano o próximo con alguien que haya dado positivo a través de una prueba de diagnóstico para COVID-19 o que tenga / haya tenido síntomas de COVID-19 en los últimos 14 días?
5. ¿Ha viajado internacionalmente o a un estado con transmisión comunitaria generalizada de COVID-19 según las guías de viaje del estado de Nueva York ([New York State Travel Advisory](#)) en los últimos 14 días?

Las respuestas sí / no se mantendrán como parte de los registros diarios. Un miembro del personal designado revisará los informes entrantes. Si un miembro del personal ha informado afirmativamente sobre cualquiera de los cinco elementos en el formulario, debe permanecer en casa y comunicarse con su director o la oficina de Recursos Humanos para obtener instrucciones adicionales.

Además, los miembros del personal ingresarán a los edificios todos los días a través de un escáner de temperatura que tomará una lectura en la frente o la muñeca. Un monitor registrará simplemente si los miembros del personal individual muestran o no una temperatura de 100.0° F o más. Aquellos que muestren dicha temperatura serán verificados nuevamente con un escáner de temperatura portátil. Los confirmados serán enviados a casa y deben cumplir con el protocolo designado de regreso al trabajo antes de volver a ingresar.

EXÁMENES DE SALUD Y CONTROL DE TEMPERATURA PARA VISITANTES DE LA ESCUELA

Los visitantes esenciales (por ejemplo, proveedores de servicios contratados) deberán responder las siguientes cinco preguntas en un formulario de evaluación de salud antes de ingresar al edificio de la escuela.

1. ¿Actualmente tiene una temperatura de 100.0°F o más?

2. ¿Ha experimentado algún síntoma de COVID-19, incluida una temperatura de 100.0°F o más, en los últimos 14 días?
3. ¿Ha dado positivo a través de una prueba de diagnóstico para COVID-19 en los últimos 14 días?
4. ¿Ha estado conscientemente en contacto cercano o próximo con alguien que haya dado positivo a través de una prueba de diagnóstico para COVID-19 o que tenga / haya tenido síntomas de COVID-19 en los últimos 14 días?
5. ¿Ha viajado internacionalmente o a un estado con transmisión comunitaria generalizada de COVID-19 según las guías de viaje del estado de Nueva York ([New York State Travel Advisory](#)) en los últimos 14 días?

Si el visitante responde afirmativamente a cualquiera de los cinco elementos, se le negará la entrada.

Además, los visitantes esenciales ingresarán a los edificios todos los días a través de un escáner de temperatura que tomará una lectura en la frente o la muñeca. Un monitor registrará simplemente si los individuos muestran o no una temperatura de 100.0°F o más. Aquellos que muestren dicha temperatura serán verificados nuevamente con un escáner de temperatura portátil. Los confirmados no podrán entrar al edificio de la escuela.

SEÑALIZACIÓN

La señalización se publicará donde sea vista alrededor de cada edificio escolar, recordando a las personas que deben:

- quedarse en casa si se sienten enfermos;
- adherirse a los requisitos de distanciamiento social;
- cubrirse la nariz / boca con una cubierta facial aceptable cuando no pueda mantener la distancia social de acuerdo con los requisitos del Distrito;
- almacenar adecuadamente y, cuando sea necesario, desechar el PPE;
- informar síntomas o exposición a COVID-19;
- cumplir con los requisitos de higiene de manos y limpieza / desinfección;
- seguir la higiene respiratoria / etiqueta.

HIGIENE DE MANOS Y ETIQUETA RESPIRATORIA

Los dispensadores de desinfectante para manos se han instalado o se instalarán en todos los lugares que no tengan lavamanos. La solución en los dispensadores contiene 65% de alcohol, lo cual es apropiado para las escuelas. *Tenga en cuenta que el lavado de manos (durante 20 segundos o más) es preferible al uso de desinfectante y se recomienda habitualmente.*

Se colocaron carteles de calcomanía apropiados para la edad, que recuerdan a todos los individuos la importancia y los procedimientos adecuados para lavarse / desinfectarse las manos (**Apéndice C**) y la etiqueta respiratoria (**Apéndice D**), en cada salón de clases en todo el distrito. Los maestros ayudarán a los estudiantes a asimilar el protocolo adecuado en el nivel primario.

Un padre / tutor puede informar a la escuela de su hijo que no desea que su hijo use desinfectantes para manos a base de alcohol enviando una nota por escrito. La escuela hará las adaptaciones apropiadas para el lavado de manos del niño.

RESTRICCIONES DE VIAJE Y CUARENTENA OBLIGATORIA

El Gobernador firmó recientemente la Orden Ejecutiva 205, declarando que "todos los viajeros que

ingresen a Nueva York desde un estado con una tasa de prueba positiva superior a 10 por 100,000 residentes, o superior a una tasa de positividad de prueba del 10% sobre un promedio móvil de siete días, deberán ponerse en cuarentena por un período de 14 días, de conformidad con las regulaciones del Departamento de Salud para la cuarentena.”

Tenga esto en cuenta cuando planifique un viaje familiar y tenga en cuenta que esta lista está sujeta a cambios diarios. Si ha viajado o planea viajar fuera del estado a un área restringida, no informe a la escuela / trabajo después de este viaje, informe el viaje al oficial de asistencia en la escuela y cumpla con los requisitos establecidos de cuarentena de 14 días. El siguiente enlace incluye la lista fluida de estados restringidos: <https://coronavirus.health.ny.gov/covid-19-travel-advisory>.

EVALUACIÓN DE SÍNTOMA, SALAS DE AISLAMIENTO

Las enfermeras escolares y el personal capacitado se prepararán en el sitio con el PPE apropiado (p. Ej., N95 o máscara quirúrgica, careta, guantes, bata, etc.) y en una habitación designada / separada para evaluar a los estudiantes y al personal que puedan exhibir síntomas de COVID -19. Si hay más de un individuo exhibiendo síntomas al mismo tiempo, los individuos serán separados en la habitación por al menos 6 pies.

El padre / tutor de un estudiante en tal situación será contactado para recoger al niño. El alumno permanecerá bajo la supervisión visual pero socialmente alejado de la enfermera o del miembro del personal capacitado hasta que llegue el padre / tutor. Se le indicará al padre / tutor que se comuniquen con el proveedor de atención primaria de salud del niño. Para aquellos con necesidades de seguro, el condado de Suffolk tiene una red integral de centros de salud familiar. Puede encontrar más información en <https://suffolkcountyny.gov/Departments/Health-Services/Patient-Care/Health-Centers>.

Si un estudiante o miembro del personal exhibe señales de advertencia de emergencia (por ejemplo, dificultad respiratoria, dolor o presión en el pecho, nueva confusión, incapacidad para despertarse o permanecer despierto, labios o cara azulados, dolor abdominal intenso), la enfermera o la persona designada llamarán al 911.

La habitación designada, y todas las demás habitaciones ocupadas por personas sintomáticas, serán limpiadas y desinfectadas a fondo después de que la persona salga o cuando sea seguro hacerlo.

COVID-19 PRUEBAS Y REFERENCIAS

Las personas (es decir, estudiantes o personal) consideradas sintomáticas COVID-19, o las que respondan a cualquiera de las cinco preguntas descritas en las secciones anteriores relacionadas con los exámenes diarios de salud, deben someterse a pruebas de detección de COVID-19 tan pronto como sea posible, ya que dichas pruebas son un componente principal del [protocolo de retorno a la escuela y de retorno al trabajo](#).

Después de la detección y la identificación de los síntomas, la enfermera de la escuela o un administrador informarán al padre o miembro del personal del requisito de la prueba. Los padres/tutores pueden visitar a sus proveedores de atención médica primaria para realizar dichas pruebas. Alternativamente, el distrito puede referir a aquellos que necesitan pruebas a HRHCare Health Center, (845) 553-8030. Los sitios de pruebas COVID-19 adicionales se pueden encontrar en <https://coronavirus.health.ny.gov/find-test-site-near-you>.

INFORMES / COMUNICACIÓN DE CASOS DE COVID-19 PRESUNTOS O CONFIRMADOS

El personal de la escuela informará de inmediato cualquier enfermedad de los estudiantes o el personal a la enfermera de la escuela u otra persona designada (por ejemplo, administrador). Todos los informes se realizarán de conformidad con FERPA y la Ley de Educación §2-d.

El Distrito seguirá las pautas locales y estatales para reportar casos positivos confirmados de COVID-19. La persona designada por el Distrito notificará a los departamentos de salud local sobre cualquier resultado positivo de la prueba de diagnóstico COVID-19 para un individuo que estuvo presente dentro de las instalaciones escolares, incluidos estudiantes, profesores y personal, y visitantes.

Con respecto a los casos positivos confirmados o las señales de advertencia basadas en métricas, el Superintendente de Escuelas o su designado consultará con el departamento de salud local para determinar si se debe cerrar un área específica en respuesta, o en los casos de infección más amplia, toda una escuela. Esto último puede ocurrir si, por ejemplo, se determina que más de una persona en un edificio escolar en un momento dado se confirma positiva. Si una escuela o escuelas se cierran por completo, el Distrito mantendrá la continuidad del aprendizaje y los servicios.

El Distrito seguirá las pautas del departamento de salud local con respecto a informar a la comunidad del distrito escolar con respecto a un caso positivo confirmado de un individuo que estuvo presente directamente en un edificio escolar (por ejemplo, estudiante, miembro del personal, visitante). Las leyes HIPAA se seguirán en todas las situaciones. La identidad de las personas involucradas permanecerá confidencial. Los miembros de la comunidad del distrito escolar serán informados de la escuela / área en la que el individuo estuvo presente y las medidas correctivas tomadas en respuesta.

Nuevamente, el Distrito se adherirá o definirá métricas en alineación con las establecidas por los departamentos de salud estatales y locales o en consulta con los departamentos de salud estatales y locales si el nivel de infección localmente excede el de la región en su conjunto. Si los datos muestran que el nivel de transmisión de COVID-19 puede estar aumentando en la escuela / distrito, se considerará una mitigación más extensa o un cierre total.

RASTREO DE CONTACTO

El Distrito Escolar de Huntington apoyará el rastreo de contactos como se describe [en el Programa de Rastreo de Contactos del Estado de Nueva York](#), así como los esfuerzos de aislamiento y cuarentena asociados. El rastreo de contactos será llevado a cabo por el departamento de salud local en colaboración con el Distrito.

En un esfuerzo por ayudar a los funcionarios del departamento de salud a aprender más rápidamente quién pudo haber tenido contacto cercano (definido como estar a menos de 6 pies de la persona infectada durante al menos 10 minutos) en la escuela con un caso confirmado, las escuelas en todo el distrito:

- mantener registros de asistencia precisos para los estudiantes y el personal;
- asegurar que los horarios de los estudiantes estén actualizados;
- mantener un registro preciso de los visitantes, incluida la fecha, la hora y el lugar visitado.

La identificación incluirá a aquellos en estrecho contacto 48 horas antes de que el individuo positivo confirmado se convirtiera en sintomático o 48 horas antes de que el individuo positivo confirmado fuera probado si es asintomático. Se mantendrá la confidencialidad a este respecto, según lo exijan las leyes y reglamentos federales y estatales.

REGRESO A LA ESCUELA / PROTOCOLO DE TRABAJO

El protocolo y los procedimientos de regreso a la escuela con respecto a las personas que han resultado positivas se establecerán en consulta con el departamento de salud local. Incluirá, como mínimo, la documentación de un proveedor de atención médica después de la evaluación, un resultado negativo de la prueba de diagnóstico COVID-19, la resolución de los síntomas o, si es COVID-19 positivo, la liberación del aislamiento / cuarentena.

Las personas atendidas por un proveedor de atención médica y confirmadas con COVID-19 negativo pueden regresar:

- una vez que no haya fiebre sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre y una vez que se hayan sentido bien durante 24 horas; o
- si han sido diagnosticados con otra afección y tienen documentación escrita de un proveedor de atención médica de que ya pueden regresar.

Las personas diagnosticadas con COVID-19 por un proveedor de atención médica con base en una prueba o síntomas deben quedarse en casa hasta que:

- han pasado al menos diez días desde los primeros síntomas; y
- han pasado al menos tres días desde que el individuo tuvo fiebre (sin usar medicamentos para reducir la fiebre); y
- han pasado al menos tres días desde que los síntomas del individuo mejoraron, incluyendo tos y falta de aire.

NOTA: Los CDC recomiendan 14 días de cuarentena después de la exposición en función del tiempo que lleva desarrollar una enfermedad si está infectado, por lo tanto, es posible que una persona que se sabe que está infectada pueda abandonar el aislamiento antes que una persona en cuarentena.

El Distrito seguirá un protocolo similar al anterior, según lo prescrito por los departamentos de salud estatales y / o locales, para el personal que busca regresar al trabajo después de tener sospecha o haber sido confirmado con COVID-19 o después de que el miembro del personal tuvo contacto cercano o próximo con un individuo diagnosticado con COVID-19.

EXÁMENES FÍSICOS

Huntington UFSD continuará aceptando comprobantes de exámenes médicos, sin importar el formulario en el que se complete, para los exámenes realizados el 31 de enero de 2021 o antes. Los padres/tutores recibirán tiempo adicional para presentar la documentación del examen médico completado a las escuelas de sus hijos.

Las evaluaciones de audición, visión y escoliosis no se requerirán durante el año escolar 2020-2021 a menos que dicha evaluación se haya considerado necesaria de conformidad con una enmienda a la sección 136.3 (e) del Reglamento del Comisionado.

Los estudiantes atletas tendrán derecho a participar en la temporada deportiva de otoño 2020 cuando comience, incluso si no tienen un examen médico actual si cumplen con los criterios establecidos.

A partir del 1° de febrero de 2021, los exámenes médicos para las escuelas deben completarse en el Formulario de Examen Médico Requerido del estado de Nueva York o en un formulario electrónico equivalente al documento médico. Esta directiva puede cambiar dependiendo del estado de la pandemia de COVID-19 en el otoño.

VACUNAS

Es responsabilidad de las familias asegurarse de que las vacunas de los estudiantes estén al día antes de cada año escolar nuevo. Según los requisitos estatales, se puede obtener acceso a las vacunas obligatorias para los estudiantes en cada grado escolar para el año escolar 2020–2021 [aquí](#).

NUTRICIÓN

PARA ESTUDIANTES EN LA ESCUELA

- **Opciones de distribución de comidas/empaque:** Para los estudiantes que están en la escuela, la distribución de comidas se llevará a cabo desde las cafeterías para la seguridad de los alimentos y del personal. Todas las comidas y utensilios comprados serán envueltos / empaquetados individualmente para una rápida recogida y fácil transporte. Las opciones de menú, alineadas con los requisitos del Programa de Nutrición Infantil, se reducirán para acelerar el tiempo de servicio de comidas. Las barras de ensalada serán descontinuadas y reemplazadas por artículos empacados. Se les recordará a los estudiantes que se laven bien las manos antes y después de comer y que no compartan alimentos.
- **Compra de comida y pedidos anticipados:** Se alentará a los padres / tutores a utilizar el sistema de punto de venta del Distrito *MySchoolBucks*, para pagos anticipados, según corresponda, para evitar el intercambio de dinero y evitar la necesidad de usar un dispositivo de teclado común. El Distrito absorberá todas las tarifas de transacción asociadas con esto. Además, el Distrito busca establecer un mecanismo adicional para la reserva de comidas que ahorrará tiempo adicional. Esto se anticipa para octubre de 2020. Mientras tanto, los maestros de primaria pueden coordinar las órdenes, electrónicamente o de otro modo, antes de un período de almuerzo.
- **Lugares para comer:** Los estudiantes en los grados K-6 comerán comidas en sus aulas o espacios alternativos (por ejemplo, al aire libre) de forma rutinaria. Los estudiantes en los grados 7–12 comerán en cafeterías escolares o espacios abiertos adyacentes (por ejemplo, patio). La hora del almuerzo se escalonará en un esfuerzo por garantizar que los asientos permitan un distanciamiento social adecuado. Los asientos se organizarán de manera que todos los estudiantes miren en la misma dirección. Se pueden instalar barreras físicas en el punto de venta / recogida.
- **Personal:** Los trabajadores del servicio de alimentos y otras personas involucradas en la distribución de comidas llevarán delantales desechables y guantes de un solo uso. El personal de supervisión y / o señalización promoverá la higiene adecuada de las manos antes y después de las comidas, y desalentará a los estudiantes a compartir alimentos. El personal de limpieza seguirá prácticas rigurosas de limpieza y desinfección, que incluyen limpiar los carriles para las bandejas de la línea de servicio y los muebles de la cafetería, entre períodos de comida.
- **Comidas del hogar y conciencia de alergia:** Los estudiantes pueden traer sus comidas de casa. En todos los entornos, el personal de supervisión estará al tanto y se harán adaptaciones seguras para los estudiantes con alergias alimentarias.

PARA ESTUDIANTES EN EL HOGAR (PLAN HÍBRIDO O COMPLETAMENTE REMOTO)

Se establecerán mecanismos similares de pago y pre-orden para aquellos estudiantes que acceden a la escuela de forma remota como para aquellos en la escuela física. Los padres / tutores pueden recoger las

comidas para llevar. Se establecerán sitios en cada edificio para recoger y serán comunicados por los directores antes del comienzo del año escolar.

SOLICITUDES DE COMIDAS GRATUITAS O A PRECIO REDUCIDO

Antes del comienzo del año escolar, se les recordará a las familias que pueden presentar nuevas solicitudes para comidas gratuitas o de precio reducido en cualquier momento durante el año escolar. Las solicitudes estarán disponibles en línea y en las oficinas principales de la escuela. Los ayudantes del vecindario del Distrito estarán disponibles para ayudar a las familias con el proceso de solicitud, según sea necesario.

TRANSPORTE Y LLEGADA/SALIDA

AUTOBUSES/PROVEEDOR DE SERVICIOS CONTRATADO

Mascarillas / PPE: Se espera que los estudiantes lleguen a sus paradas de autobús con mascarillas. Los estudiantes deben usar mascarillas en todos los autobuses contratados por el Distrito Escolar sin Sindicato de Huntington por la duración del período de viaje, con raras excepciones mencionadas anteriormente en esta guía (p. 11). (Con respecto a dicha excepción, se establecerán rutas para garantizar un distanciamiento social adecuado de aquellos a quienes se les otorga). Esto se aplica a los estudiantes que asisten a cualquiera de las ocho escuelas del distrito o que son transportados a otras escuelas. Si un estudiante no tiene una mascarilla al abordar el autobús, el conductor o el asistente le proporcionarán una. Se requerirá que los padres / tutores se aseguren de que sus hijos no tengan ningún signo o síntoma de COVID-19 y que no tengan fiebre de 100.0°F o más antes de abordar el autobús o ser transportados a la escuela por otros medios. Los empleados de nuestro proveedor de servicios de transporte contratado, Huntington Coach Corporation, usarán coberturas faciales cuando estén en presencia de estudiantes y seguirán todas las prácticas recomendadas de precaución / higiene; la empresa proporcionará capacitación de los empleados en todos esos regards. Cualquier miembro del personal que deba tener contacto físico directo con un niño debe usar guantes.

Distanciamiento Social: El distanciamiento social ocurrirá en los autobuses en la mayor medida posible. A los estudiantes se les asignarán asientos para las rutas de autobús de la mañana y la tarde. Los miembros del mismo hogar deben abordar los autobuses y pueden sentarse juntos. Los asientos se ajustarán para lograr el máximo distanciamiento social, permitiendo la carga de atrás hacia adelante para las carreras de AM y la descarga de adelante hacia atrás para las carreras de PM. Puede ser necesario tiempo adicional para carga / descarga para mantener el distanciamiento social. La señalización en los autobuses se utilizará para fomentar prácticas saludables de higiene. A los estudiantes no se les permitirá comer ni beber en los autobuses escolares.

Factor de carga: Con un distanciamiento social apropiado, las rutas dentro del distrito generalmente se han construido para acomodar a 22 estudiantes en un autobús grande y 8 en una camioneta, lo que equivale a un estudiante por asiento. Las rutas se establecerán de manera que permita una transición sin problemas entre las fases de implementación del plan (ver **Apéndice A**). Las consideraciones adicionales del factor de carga incluirán lo siguiente:

- Los hermanos pueden sentarse juntos, lo que puede aumentar la capacidad.
- Los asistentes de conductores o ayudantes ocuparán una posición de asiento de estudiante si se asignan a rutas específicas.

- Cada estudiante que no use una cubierta facial podría reducir la capacidad del vehículo, dependiendo de dónde esté sentado en el vehículo.
- El primer asiento detrás del conductor quedará desocupado cuando los factores de carga lo permitan.
- El Distrito puede hacer ajustes basados en los estudiantes que eligen permanecer en un horario de aprendizaje a distancia completo, pero esto no impedirá el derecho que poseen esos estudiantes de regresar a un horario híbrido. Como tal, esos ajustes serán limitados.

Asistencia estudiantil: Los conductores tomarán la asistencia de los estudiantes en *todas* las rutas. Los estudiantes no programados en una ruta en un día determinado no podrán viajar en el autobús.

Limpieza / desinfección: Huntington Coach Corporation desinfectará los autobuses diariamente, con especial atención a las superficies de alto contacto, utilizando *ValuGard G200* aprobado por la EPA. Todas las superficies interiores del vehículo se rociarán a fondo de forma periódica, ya que el tratamiento permanece efectivo hasta por 30 días.

Ventilación: Las ventanas de todos los autobuses permanecerán al menos ligeramente entreabiertas y, cuando estén presentes, se usarán ventiladores de extracción. (Todos los autobuses grandes están equipados con extractores integrados en las escotillas del techo). Estas medidas reducirán la efectividad del aire acondicionado en los autobuses donde exista, pero se recomiendan para prevenir la propagación de COVID-19.

Evaluación de salud del conductor: Al llegar al trabajo cada mañana y tarde, todos los empleados del proveedor de servicios contratados serán examinados para detectar síntomas de COVID-19. El examen incluirá la verificación verbal de que el empleado no sufre ningún síntoma identificado por los CDC y un escaneo de la temperatura de su cuerpo utilizando un escáner de temperatura sin contacto. Un termómetro oral con revestimientos sanitarios también está disponible para verificar cualquier lectura de 100.0°F o más. Cualquier empleado que haya experimentado síntomas o una temperatura de 100.0°F o más será enviado a casa hasta que se proporcione autorización médica por escrito. Los empleados deben notificar a la gerencia sobre un resultado positivo, que la compañía informará al departamento de salud del estado de Nueva York para el seguimiento de los contactos.

MEDIOS ALTERNATIVOS DE TRANSPORTE HACIA/DESDE LA ESCUELA

Las familias deben considerar llevar a sus estudiantes en automóvil o, cuando sea posible, permitir que los estudiantes caminen hacia y desde la escuela con la mayor frecuencia posible para aliviar el agrupamiento de personas en los autobuses.

LLEGADA Y SALIDA

Se designarán áreas para dejar y recoger a los estudiantes en cada escuela a fin de permitir el distanciamiento social apropiado. Se pueden utilizar puertas separadas para la entrada y salida de la escuela, cada una en una dirección en la medida de lo posible, para garantizar un distanciamiento social adecuado. Se puede designar una entrada y salida separada para el personal. Los directores de los edificios se comunicarán con las familias antes del comienzo del año escolar con respecto a ubicaciones específicas.

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES

Los programas y procesos relacionados con estudiantes con discapacidades se mantendrán alineados con los requisitos establecidos en la Ley Federal de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA) y la Parte 200 de las Regulaciones del Comisionado. En la mayor medida posible, la escuela del Distrito se asegurará de que cada estudiante con una discapacidad pueda recibir la educación especial y los servicios relacionados identificados en el plan de educación individualizado (IEP) del estudiante. Sin embargo, debido a los requisitos de salud y seguridad que deben implementarse cuando se reanuden las escuelas, es posible que los servicios no se brinden de la misma manera y/o modo típico. Por ejemplo, servicios relacionados tales como terapia ocupacional y/o física, habla, etc. se pueden proporcionar a través de una combinación de sesiones en persona y remotas, dependiendo de los horarios de los estudiantes y los mandatos del IEP.

Los padres de estudiantes con IEP tendrán la opción de elegir el modelo híbrido o de aprendizaje a distancia, y los estudiantes de la clase especial [15: 1 + 1 o 12: 1+ (3: 1)] podrán asistir a la escuela todos los días. Se alienta al Comité de Educación Preescolar (CPSE) y al Comité de Educación Especial (CSE) a reunirse, según sea necesario, para discutir los servicios y apoyos, beneficios y desafíos más apropiados y disponibles, y los posibles efectos de cada modelo en un estudiante individual.

Los servicios de educación especial se seguirán brindando en el entorno menos restrictivo (LRE) en lo que respecta a estudiantes individuales. Un estudiante con una discapacidad tendrá la opción de ser educado junto con estudiantes sin discapacidad en la mayor medida posible, según lo determine el CPSE/CSE en función de la documentación disponible y como se indica en el IEP del niño.

Los CPSE/CSE deben hacer una determinación individualizada de si los servicios compensatorios se prestarán una vez que se vuelva a abrir la escuela y en qué medida, y cómo se proporcionarán esos servicios junto con el plan de reapertura de la escuela y continuar si la escuela debe cerrar nuevamente durante el próximo año escolar.

Se mantendrán líneas abiertas de comunicación entre el Distrito y todos los programas externos dentro de los cuales se atiende a los estudiantes de Huntington en un esfuerzo por coordinar esfuerzos en respuesta a las necesidades individuales de los estudiantes.

PUNTOS CRÍTICOS A CONSIDERAR PARA EL APRENDIZAJE EN PERSONA

1. Como se indicó, los estudiantes que asisten a la escuela en persona deberán usar mascarillas. El CPSE/CSE puede ser convocado para identificar medidas de seguridad apropiadas para un estudiante que no pueda utilizar una mascarilla.
2. Se dará prioridad a un mayor grado de coenseñanza integrada y apoyo de inserción en el modelo escolar tradicional para evitar mezclar cohortes de estudiantes. Extraer al estudiante de la clase especial [15: 1 + 1 o 12: 1+ (3: 1)] y el soporte de la sala de recursos aún estarán disponibles basados en caso por caso.
3. En caso de que los padres u otros participantes de la reunión CPSE/CSE no puedan acceder al espacio escolar físico, las reuniones se realizarán virtualmente o por teléfono, en el idioma preferido de los padres. Se harán arreglos para que los padres/tutores puedan:
 - ✓ acceder a los registros de los estudiantes en línea y en el idioma preferido;
 - ✓ firmar documentos electrónicamente;
 - ✓ ver documentos históricos en el registro del estudiante;
 - ✓ mantenerse al día con el progreso del estudiante.

PUNTOS CRÍTICOS A CONSIDERAR PARA EL APRENDIZAJE A DISTANCIA

1. El CPSE/CSE debe reunirse para atender las solicitudes de los padres de un modelo de aprendizaje a distancia completo para documentar esta elección, modificar el IEP para reflejar los servicios y apoyos disponibles y apropiados bajo esta opción de aprendizaje, y para discutir los posibles efectos nocivos.
2. A los estudiantes que opten por un modelo de aprendizaje a distancia completo se les asignará un maestro de registro en el edificio base para que el estudiante pueda permanecer conectado a la comunidad escolar y se le proporcione una transición sin interrupciones al aprendizaje en persona por elección o cuando todos los estudiantes regresen.
3. Habrá un espacio físico disponible en una ubicación centralizada para proporcionar servicios, evaluaciones y valoraciones que son difíciles de administrar virtualmente. Acceder a este espacio físico será una opción discutida por el CPSE/CSE.
4. En caso de que los padres y/u otros participantes de la reunión CPSE/CSE no puedan acceder al espacio físico de la escuela, las reuniones se realizarán virtualmente o por teléfono. Se harán arreglos para que los padres/tutores puedan:
 - ✓ acceder a los registros de los estudiantes en línea y en su idioma nativo;
 - ✓ firmar documentos electrónicamente;
 - ✓ ver documentos históricos en el registro del estudiante;
 - ✓ mantenerse al día con el progreso del estudiante.

REMISIONES

Todas las remisiones de padres y la solicitud de remisiones por parte del personal de la escuela deben considerarse según los procedimientos descritos en la sección 200.4 (a) del Reglamento del Comisionado. Una remisión puede no estar justificada si la razón del bajo rendimiento se debe al cierre de escuelas y un cambio en el modelo/horario de aprendizaje.

EVALUACIONES INICIALES/REVALUACIONES Y DETERMINACIONES DE ELEGIBILIDAD/REVISIONES ANUALES

Las evaluaciones de educación especial (es decir, las evaluaciones iniciales y las reevaluaciones), las determinaciones de elegibilidad y las revisiones anuales (en persona o remotas) se llevarán a cabo dentro de los plazos requeridos. Los CPSE/CSE revisarán los registros para determinar qué estudiantes deben recibir una evaluación o reevaluación inicial. Se mantendrán las garantías procesales y los requisitos de notificación previa por escrito. No se requiere una notificación previa por escrito para un cambio en el modelo de aprendizaje (es decir, en persona, híbrido, a distancia) siempre que no se cambie la ubicación educativa de un estudiante.

EDUCACIÓN BILINGÜE Y ESTUDIANTES DEL IDIOMA INGLÉS

Todos los aspectos de este plan se aplican a los estudiantes del idioma inglés. El Distrito reconoce la necesidad de proporcionar apoyo adicional para los estudiantes que califican para los servicios asociados, particularmente aquellos estudiantes que recientemente comenzaron su educación en el distrito o que han experimentado interrupciones en su educación formal anterior.

IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTES DEL IDIOMA INGLÉS (ELL) Y NIVELES DE DOMINIO

Para aquellos estudiantes que se matricularon durante el cierre de la escuela COVID-19 en 2019-2020, así como para aquellos que se matriculan durante el verano de 2020 y durante los primeros 20 días escolares del año escolar 2020-2021, el proceso de identificación ELL (es decir, evaluación, identificación y colocación) se completarán dentro de los 30 días escolares del inicio del año escolar. Después de los primeros 20 días de 2020-2021, la identificación de los estudiantes ELL se reanudará dentro de los 10 días escolares posteriores a la inscripción inicial, como lo exige la Parte 154 del Reglamento del Comisionado (CR 154).

Los estudiantes ELL se colocarán e instruirán de acuerdo con sus niveles de dominio del inglés medidos más recientemente en términos de los resultados de NYSESLAT o NYSITELL o, dado que se cancelará el NYSESLAT 2020, con el uso de otras herramientas de diagnóstico / monitoreo de progreso / recopilación de datos determinadas localmente. Los anteriores estudiantes de ELL continuarán recibiendo los servicios descritos por CR 154. En respuesta al proceso de diagnóstico, los apoyos individualizados y las intervenciones se diseñarán para abordar la pérdida de aprendizaje experimentada por los ELL en términos de desarrollo de nuevos lenguajes y dominio del conocimiento del área de contenido.

También de acuerdo con CR 154, se asignarán horas de aprendizaje profesional de los maestros para ayudarlos a apoyar las necesidades de los estudiantes ELL y sus familias.

PROGRAMA DE INSTRUCCIÓN BILINGÜE DE PRIMARIA

El programa de lenguaje bilingüe de primaria del Distrito continuará de manera ininterrumpida en todos los modelos de aprendizaje. El programa continuará funcionando con instrucción básica y diálogo en un idioma en la mañana y el otro idioma en la tarde. Los idiomas se voltearán mañana y tarde en días alternos.

APOYO DE LA FAMILIA

Las comunicaciones y los apoyos para las familias cuyo idioma del hogar no sea inglés recibirán / tendrán acceso a dichos apoyos en el idioma preferido y a través del método de contacto preferido.

MARCO DE EDUCACIÓN CULTURALMENTE SENSIBLE Y SOSTENIBLE

El Distrito continuará utilizando el Marco Educativo Culturalmente Sensible y Sostenible (CR-S) del NYSED y otros recursos para mantener entornos de aprendizaje centrados en el estudiante que afirmen identidades raciales, lingüísticas y culturales; preparen a los estudiantes para el rigor y el aprendizaje independiente; desarrollen las habilidades de los estudiantes para conectarse a través de las diferencias; eleven voces históricamente marginadas; y empoderen a los estudiantes como agentes de cambio social.

El Distrito continuará su uso y desarrollo adicional de prácticas restaurativas dentro de la comunidad de aprendizaje en cada escuela del distrito.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES, DEPORTIVAS Y EXCURSIONES

DEPORTES INTERESCOLARES

A partir de la fecha de emisión del plan, la temporada atlética interescolar de otoño se ha retrasado hasta al menos el *21 de septiembre de 2020*. Todos los eventos de campeonato de la temporada de otoño han sido cancelados. Las modificaciones a todas las estaciones (por ejemplo, un plan de temporada

condensada que comienza el 4 de enero de 2021) pueden ocurrir si la temporada de otoño no puede comenzar antes de la fecha mencionada anteriormente. Más información seguirá a este respecto.

Los formularios físicos pertinentes en el archivo del año escolar 2019–2020 permitirán a los estudiantes atletas participar en la temporada deportiva de otoño 2020 cuando / si comienza. Si un estudiante atleta no tiene un formulario en el archivo para 2019-2020, él / ella debe ver a un médico y enviar un formulario recién completado.

Los padres de un participante también deberán completar un formulario de reconocimiento de COVID-19 de Huntington Athletics. Esto permitirá a nuestro entrenador de atletismo tratarlos adecuadamente por problemas relacionados con el atletismo y garantizar que las familias estén al tanto de las condiciones de alto riesgo asociadas con enfermedades graves causadas por el COVID-19.

Al reiniciar las actividades atléticas interescolares, debe ocurrir un distanciamiento social apropiado, además de seguir todos los protocolos de seguridad establecidos por los departamentos de salud estatales y locales, el Distrito, la Asociación Atlética de las Escuelas Públicas del Estado de Nueva York y la Sección XI. Al reanudar, los juegos se jugarán sin espectadores hasta nuevo aviso.

ACTIVIDADES Y CLUBS EXTRACURRICULARES

Todos los clubes y actividades después de la escuela se llevarán a cabo en formatos / reuniones en línea o se suspenderán hasta nuevo aviso.

EXCURSIONES

Las excursiones fuera del sitio se suspenderán hasta nuevo aviso; sin embargo, se alentarán los viajes virtuales sin costo.

PARTICIPACIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA

COMUNICACIÓN ESCOLAR Y DEL DISTRITO

El Distrito solicita que todas las familias se aseguren de que su información de contacto esté actualizada y disponible en múltiples formatos (teléfono de casa, teléfono celular, correo electrónico, etc.) antes del comienzo del año escolar 2020-2021. Puede comunicarse con la oficina principal de su escuela o con el Registrador del Distrito para actualizar cualquiera o toda la información de contacto. Las familias también deben asegurarse de que su información de contacto de emergencia se actualice contactando a sus escuelas.

El Distrito y las escuelas que lo componen utilizan el sistema Blackboard Connect para comunicarse rutinariamente con las familias por teléfono, correo electrónico y mensajes de texto en el idioma del hogar, según lo designado en el sistema de gestión de estudiantes de la Escuela Electrónica del Distrito. Nuevamente, el Distrito hará todo lo posible para recopilar un número de teléfono de casa y celular y una dirección de correo electrónico válidos para cada una de sus familias.

Los mensajes a las familias incluirán, entre otros, información sobre el plan de reapertura y las actualizaciones que ocurren durante el año, anuncios de foros virtuales, síntomas COVID-19 y requisitos e instrucciones de exámenes de salud, horarios escolares, distanciamiento social y PPE (por ejemplo,

mascarillas), prácticas de higiene, opciones de servicio de comidas y costos, la existencia de señalización en cada edificio escolar y solicitudes de comentarios.

El Distrito publicará el plan de reapertura y otra información pertinente en su sitio web (www.hufsd.edu) y plataformas de redes sociales disponibles. Habrá una sección en el sitio web designada para toda la información relacionada con COVID-19 y la reapertura.

Como los requisitos federales, estatales y / o locales en relación con las escuelas pueden cambiar en respuesta a circunstancias relacionadas con la pandemia y / o las prácticas de salud pública más conocidas, los aspectos de este plan pueden modificarse en consecuencia durante el período de su implementación. Todos los cambios materiales serán comunicados a los padres / tutores, en el idioma preferido, de manera oportuna.

FOROS/EVENTOS DE PADRES/TUTORES

Se realizarán foros de padres para ayudar a reabrir la introducción del plan para los niveles de primaria, intermedia y secundaria de forma virtual para ayudar a difundir información, responder preguntas y recopilar comentarios. Los ayudantes de vecindarios del Distrito ayudarán más a explicar los contenidos del plan a las familias del distrito. Los anuncios de eventos se publicarán en el sitio web del distrito escolar y en las plataformas de redes sociales, y se comunicarán directamente a través de la plataforma de comunicación Blackboard.

Como los requisitos federales, estatales y / o locales en relación con las escuelas pueden cambiar en respuesta a circunstancias relacionadas con la pandemia y / o las prácticas de salud pública más conocidas, en consecuencia, los aspectos de este plan pueden modificarse durante el período de su implementación. Todos los cambios materiales serán comunicados a los padres / tutores, en el idioma preferido, de manera oportuna.

Las jornadas de puertas abiertas, las noches de regreso a clases y otros eventos para padres / tutores se convertirán a formatos virtuales hasta nuevo aviso.

INSCRIPCIÓN DE ESTUDIANTES/REGISTRO DEL DISTRITO

La oficina de registro de Huntington UFSD, ubicada en la Jack Abrams STEM Magnet School (50 Tower Street, Huntington Station) está abierta con cita previa. Por favor comuníquese con el Secretario del Distrito al (631) 673-2974 o nhernandez@hufsd.edu para programar una cita o con cualquier pregunta relacionada con el registro.

APPR Y CERTIFICACIÓN DE PROFESORES

RESUMEN ANUAL DEL RENDIMIENTO PROFESIONAL (APPR)

Todos los maestros y directores serán evaluados de conformidad con el plan APPR actualmente aprobado del Distrito, que se alinea con la Ley de Educación §3012-d y el Reglamento del Comisionado asociado.

CERTIFICACION DE PROFESORES

Todos los maestros del Distrito tendrán certificados válidos y apropiados para las asignaciones de enseñanza, excepto cuando se permita lo contrario en virtud de la Ley de Educación o el Reglamento del Comisionado (por ejemplo, la enseñanza incidental).

COORDINADOR(ES) DE SEGURIDAD/PUNTO(S) DE CONTACTO

El Superintendente de Escuelas designará un *coordinador de seguridad COVID-19 / persona recurso* cuyas responsabilidades incluirán el cumplimiento continuo de todos los aspectos de los planes de reapertura del distrito escolar, así como cualquier actividad de reapertura gradual necesaria para permitir la resolución de problemas operativos antes de que las actividades vuelvan a niveles normales o "nuevos normales". El coordinador de seguridad de Huntington UFSD es la Dra. Kathleen Acker, Superintendente Adjunta (kacker@hufsd.edu, 631-673-2111).

El Superintendente de Escuelas también designará uno o más puntos de contacto (por ejemplo, directores de los edificios), quienes supervisarán las actividades de detección de salud y servirán como los contactos principales para la identificación de casos positivos de COVID-19. Estas personas serán responsables de comunicar la información pertinente al Coordinador de Seguridad de COVID-19 y / o al Superintendente de Escuelas.

Puntos de contacto:

- Lucia Laguarda (Directora de Flower Hill, llaguarda@hufsd.edu; 631-673-2050)
- Valerie Capitulo-Saide (Directora de Jefferson, vcapitulo-saide@hufsd.edu; 631-673-2070)
- Scott Oshrin (Director de Southdown, soshrin@hufsd.edu; 631-673-2080)
- Michelle Richards (Directora de Washington, mrichards@hufsd.edu; 631-673-2090)
- Donna Moro (Directora de JA STEM, dmoro@hufsd.edu; 631-673-2060)
- Lara Gonzalez (Directora de Woodhull, lgonzalez@hufsd.edu; 631-673-2030)
- Traci Roethel (Directora de Finley MS, troethel@hufsd.edu; 631-673-2020)
- Brenden Cusack (Director de HHS, bcusack@hufsd.edu; 631-673-2001)
- Diana Rich (Directora de Servicios de Estudiantes y Personal, drich@hufsd.edu; 631-673-2115)

REFERENCIAS

- Centros para el Control y Prevención de Enfermedades: Coronavirus (COVID-19) ([Centers for Disease Control and Prevention Coronavirus \(COVID-19\)](#))
- Orientación provisional para los servicios de alimentos durante la emergencia de salud pública COVID-19 ([Interim Guidance for Food Services during the COVID-19 Public Health Emergency](#))
- Orientación provisional para la instrucción en persona en las escuelas de preescolar a 12 Grado durante la emergencia de salud pública COVID-19, Departamento de Salud del Estado de Nueva York ([Interim Guidance for In-Person Instruction at Pre-K to Grade 12 Schools During the COVID-19 Public Health Emergency, NYS Department of Health](#))
- Orientación provisional para el trabajo en oficinas durante la emergencia de salud pública COVID-19 ([Interim Guidance for Office-Based Work during the COVID-19 Public Health Emergency](#))
- Orientación provisional para actividades de transporte público durante la emergencia de salud pública COVID-19 ([Interim Guidance for Public Transportation Activities during the COVID-19 Public Health Emergency](#))
- Orientación provisional para deportes y recreación durante la emergencia de salud pública COVID-19 ([Interim Guidance for Sports and Recreation During the COVID-19 Public Health Emergency](#))
- Departamento de Salud del Estado de Nueva York: Nuevo Coronavirus (COVID-19) ([New York State Department of Health Novel Coronavirus \(COVID-19\)](#))

- Departamento de Educación del Estado de Nueva York: Coronavirus (COVID-19) ([New York State Education Department Coronavirus \(COVID-19\)](#))
- Administración de Seguridad y Salud Ocupacional Sitio web: COVID-19 ([Occupational Safety and Health Administration COVID-19 Website](#))
- El Departamento de Educación del Estado emite orientación para reabrir las escuelas del estado de Nueva York ([State Education Department Issues Guidance to Reopen New York State Schools](#))
- El Departamento de Educación del Estado presenta un marco de orientación para reabrir las escuelas del estado de Nueva York ([State Education Department Presents Framework of Guidance to Reopen New York State Schools](#))

APÉNDICE A - Modelos de Aprendizaje

1. MODELO HÍBRIDO

Primaria - Modelo Híbrido (Fase 1)

Los estudiantes de primaria asistirán a la escuela dos (2) o tres (3) días a la semana en persona y dos (2) o tres (3) días a la semana virtualmente (semanas alternas), a excepción de los alumnos de kínder que asistirán a la escuela en persona todos los días.

A partir del miércoles, 9 de septiembre

- Los estudiantes en los grados 1-6 serán separados en dos (2) cohortes y se les asignará a asistir a la escuela en días específicos cada semana, de la siguiente manera:
 - Cohorte 1: Apellido alfabético A-K (en la escuela los martes y miércoles)
 - Cohorte 2: Apellido alfabético L-Z (en la escuela los jueves y viernes)
- Los lunes, las cohortes 1 y 2 se alternarán, según la tabla a continuación.
- Cuando los estudiantes en los grados 1-6 no estén en la escuela, tendrán acceso a sus clases virtualmente. Los maestros transmitirán lecciones en vivo desde el aula todos los días. Como tal, los horarios del día escolar y los horarios para la instrucción en persona y virtual (8:45 AM-3:05 PM para estudiantes intermedios; 9:20 AM-3:40 PM para estudiantes de primaria) serán los mismos.
- Los estudiantes de clases especiales [15:1+1 o 12:1+(3:1)] asistirán a la escuela en persona todos los días.
- Las materias de área especial (por ejemplo, educación física, música, arte, biblioteca) se llevarán al aula general o se llevarán a cabo afuera, según corresponda. En la mayor medida posible, estos temas también se transmitirán en vivo.
- Los maestros usarán Google Classroom y Meets como sus principales plataformas virtuales para dar las lecciones.
- Se crearán horarios para cada estudiante y se comunicarán a las familias por los directores de los edificios, junto con los códigos asociados de Google Classroom accesibles a través de la plataforma *Clever* del Distrito.

Lunes (cohortes alternadas)	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9/14- Cohorte 1 (en persona) Cohorte 2 (Virtual) 9/21- Cohorte 2 (en persona) Cohorte 1 (virtual) 10/5- Cohorte 1 (en persona) Cohorte 2 (Virtual) 10/19- Cohorte 2 (en persona) Cohorte 1 (virtual)	Cohorte 1 (En persona) Cohorte 2 (Virtual)	Cohorte 1 (En persona) Cohorte 2 (Virtual)	Cohorte 2 (En persona) Cohorte 1 (Virtual)	Cohorte 2 (En persona) Cohorte 1 (Virtual)

Primaria - Modelo híbrido (Fase 2)

(Realizará la transición después de evaluar la implementación del plan de la fase 1, incluida la capacidad de mantener los requisitos de salud y seguridad en la escuela y en los autobuses, y en alineación con el protocolo del Departamento de Salud y Educación del Estado de Nueva York)

Los estudiantes en los grados 1 y 4 regresarán a la escuela en persona todos los días, mientras que los estudiantes en los grados 2, 3, 5 y 6 continuarán con el plan de la fase 1 anterior.

- Los estudiantes en los grados K, 1 y 4 asistirán a la escuela en persona todos los días.
- Los estudiantes en los grados 2, 3, 5 y 6 continuarán con el plan de la fase 1.
- Cuando los estudiantes en los grados 2, 3, 5 y 6 no estén en la escuela, tendrán acceso a sus clases virtualmente. Los maestros transmitirán lecciones en vivo desde aula todos los días. Como tal, los horarios del día escolar y los horarios para la instrucción en persona y virtual (8:45 AM-3: 05 PM para estudiantes intermedios; 9:20 AM-3:40 PM para estudiantes de primaria) serán los mismos.
- Los estudiantes de clases especiales [15:1 +1 o 12:1+ (3:1)] asistirán a la escuela en persona todos los días.
- Las materias de área especial (por ejemplo, educación física, música, arte, biblioteca) continuarán siendo llevadas al aula general o se llevarán a cabo afuera, según corresponda. En la mayor medida posible, estos temas continuarán siendo transmitidos en vivo.
- Los maestros continuarán usando Google Classroom y Meets como sus principales plataformas virtuales para dar las lecciones.

Primaria - Modelo Híbrido (Fase 3) (Realizará la transición después de evaluar la implementación del plan de la fase 2, incluida la capacidad de mantener los requisitos de salud y seguridad en la escuela y en los autobuses, y en alineación con el protocolo del Departamento de Salud y Educación del Estado de Nueva York)

Los estudiantes en los grados K-6 regresarán a la escuela en persona todos los días.

Finley Middle School – Modelo Híbrido (Fase 1)

(Los estudiantes de Finley Middle School regresan a la escuela uno (1) o dos (2) días por semana en cuatro (4) cohortes separadas; cada cohorte estará en la escuela dos (2) días durante cada cuarta semana.)

A partir del miércoles, 9 de septiembre

- Los estudiantes asistirán a la escuela en persona uno (1) o dos (2) días cada semana.
- Cada estudiante será asignado a una de cuatro (4) cohortes y asistirá a la escuela en un día de la semana asignado a esa cohorte, con un día adicional en persona cada cuarto lunes como se refleja en la tabla a continuación.
 - Cohorte 1: Apellido alfabético A-D (martes)
 - Cohorte 2: Apellido alfabético E-K (miércoles)
 - Cohorte 3: Apellido alfabético L-Ret (jueves)
 - Cohorte 4: Apellido alfabético Rey-Z (viernes)
- Los estudiantes asistirán a la escuela los otros días cada semana virtualmente; los maestros transmitirán en vivo su instrucción diaria para los estudiantes en el hogar, reflejando el mismo horario dentro de la escuela, período por período (8:05 AM-2:55 PM).
- Los estudiantes de clases especiales [15:1+1 o 12:1+(3:1)] asistirán a la escuela en persona todos los días.
- Los maestros continuarán usando Google Classroom y Meets como sus principales plataformas virtuales para dar las lecciones.
- El horario dentro de la escuela continuará operando en base a Día A/ Día B.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Semana del 9/14 - Cohorte 1 en la escuela	Cohorte 1 (En la escuela)	Cohorte 2 (En la escuela)	Cohorte 3 (En la escuela)	Cohorte 4 (En la escuela)
Semana del 9/21 - Cohorte 2 en la escuela	Cohortes 2, 3 y 4 (Transmisión en vivo a distancia)	Cohortes 1, 3 y 4 (Transmisión en vivo a distancia)	Cohortes 1, 2 y 4 (Transmisión en vivo a distancia)	Cohortes 1, 2 y 3 (Transmisión en vivo a distancia)
Semana del 10/5 - Cohorte 3 en la escuela				
Semana del 10/19 - Cohorte 4 en la escuela				

Finley Middle School - Modelo Híbrido (Fase 2)

(Realizará la transición después de evaluar la implementación del plan de la fase 1, incluida la capacidad de mantener los requisitos de salud y seguridad en la escuela y en los autobuses, y en alineación con el protocolo del Departamento de Salud y Educación del Estado de Nueva York)

Todos los estudiantes de Finley Middle School regresarán a la escuela dos o tres días por semana en dos cohortes separadas.

- Los estudiantes asistirán a la escuela en persona dos (2) o tres (3) días a la semana.
- Cada estudiante será asignado a una cohorte y asistirá a la escuela en un día asignado cada semana, con un día adicional en persona cada cuarto lunes.
 - Las cohortes 1 y 2 (A-K) se combinarán para la instrucción en la escuela los martes/miércoles
 - Las cohortes 3 y 4 (L-Z) se combinarán para la instrucción en la escuela los jueves/viernes
- Los estudiantes asistirán a la escuela los otros dos (2) o tres (3) días por semana virtualmente; los maestros transmitirán en vivo su instrucción diaria para los estudiantes en el hogar, reflejando el mismo horario dentro de la escuela, período por período (8:05 AM-2:55 PM).
- Los estudiantes de clases especiales [15:1+1 o 12:1+(3:1)] asistirán a la escuela en persona todos los días.
- Los maestros usarán Google Classroom y Meets como sus principales plataformas virtuales para dar las lecciones.
- Se crearán horarios para cada estudiante y se comunicarán a las familias por los directores de los edificios, junto con los códigos asociados de Google Classroom accesibles a través de la plataforma *Clever* del Distrito.
- El horario dentro de la escuela continuará operando en base a Día A/Día B.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Las cohortes 1 y 2 y las cohortes 3 y 4 se alternarán semanalmente para la instrucción en persona.	Cohortes 1 y 2 (En la escuela) Cohortes 3 y 4 (Transmisión en vivo a distancia)	Cohortes 1 y 2 (En la escuela) Cohortes 3 y 4 (Transmisión en vivo a distancia)	Cohortes 3 y 4 (En la escuela) Cohortes 1 y 2 (Transmisión en vivo a distancia)	Cohortes 3 y 4 (En la escuela) Cohortes 1 y 2 (Transmisión en vivo a distancia)

Finley Middle School - Modelo Híbrido (Fase 3)

(Realizará la transición después de evaluar la implementación del plan de la fase 3, incluida la capacidad de mantener los requisitos de salud y seguridad en la escuela y en los autobuses, y en alineación con el protocolo del Departamento de Salud y Educación del Estado de Nueva York)

Los estudiantes en los grados 7-8 regresarán a la escuela en persona todos los días.

Huntington High School - Modelo Híbrido (Fase 1)

(Los estudiantes de Huntington High School regresan a la escuela uno (1) o dos (2) días por semana en cuatro (4) cohortes separadas; cada grupo estará en la escuela dos (2) días durante cada cuarta semana.)

A partir del miércoles, 9 de septiembre

- Los estudiantes asistirán a la escuela en persona uno (1) o dos (2) días cada semana.
- Cada estudiante será asignado a una de cuatro (4) cohortes y asistirá a la escuela un día de la semana asignado a esa cohorte, con un día adicional en persona cada cuarto lunes como se refleja en la tabla a continuación.
 - Cohorte 1: Apellido alfabético A-D (martes)
 - Cohorte 2: Apellido alfabético E-K (miércoles)
 - Cohorte 3: Apellido alfabético L-Ret (jueves)
 - Cohorte 4: Apellido alfabético Rey-Z (viernes)
- Los estudiantes asistirán a la escuela los otros días cada semana virtualmente; los maestros transmitirán en vivo su instrucción diaria para los estudiantes en el hogar, reflejando el mismo horario dentro de la escuela, período por período (7:30 AM-2:20 PM).
- Los estudiantes de clases especiales [15:1+1 o 12:1+(3:1)] asistirán a la escuela en persona todos los días.
- Los maestros continuarán usando Google Classroom y Meets como sus principales plataformas virtuales para dar las lecciones.
- El horario dentro de la escuela continuará operando en base a Día A/Día B.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Semana del 9/14 - Cohorte 1 en la escuela	Cohorte 1 (En la escuela)	Cohorte 2 (En la escuela)	Cohorte 3 (En la escuela)	Cohorte 4 (En la escuela)
Semana del 9/21 - Cohorte 2 en la escuela	Cohortes 2, 3 y 4 (Transmisión en vivo a distancia)	Cohortes 1, 3 y 4 (Transmisión en vivo a distancia)	Cohortes 1, 2 y 4 (Transmisión en vivo a distancia)	Cohortes 1, 2 y 3 (Transmisión en vivo a distancia)
Semana del 10/5 - Cohorte 3 en la escuela				
Semana del 10/19 - Cohorte 4 en la escuela				

Huntington High School - Modelo Híbrido (Fase 2)

(Realizará la transición después de evaluar la implementación del plan de la fase 1, incluida la capacidad de mantener los requisitos de salud y seguridad en la escuela y en los autobuses, y en alineación con el protocolo del Departamento de Salud y Educación del Estado de Nueva York)

Todos los estudiantes de Huntington High School regresarán a la escuela dos o tres días por semana en dos cohortes separadas.

- Los estudiantes asistirán a la escuela en persona dos (2) o tres (3) días a la semana.
- Cada estudiante será asignado a una cohorte y asistirá a la escuela un día asignado cada semana, con un día adicional en persona cada cuarto lunes.
 - Las cohortes 1 y 2 (A-K) se combinarán para la instrucción en la escuela los martes / miércoles
 - Las cohortes 3 y 4 (L-Z) se combinarán para la instrucción en la escuela los jueves / viernes
- Los estudiantes asistirán a la escuela los otros dos (2) o tres (3) días por semana virtualmente; los maestros transmitirán en vivo su instrucción diaria para los estudiantes en el hogar, reflejando el mismo horario dentro de la escuela, período por período (7:30 AM-2:20 PM).
- Los estudiantes de clases especiales [15:1+1 o 12:1+(3:1)] asistirán a la escuela en persona todos los días.
- Los maestros usarán Google Classroom y Meets como sus principales plataformas virtuales para dar las lecciones.
- Se crearán horarios para cada estudiante y se comunicarán a las familias por los directores de los edificios, junto con los códigos asociados de Google Classroom accesibles a través de la plataforma *Clever* del Distrito.
- El horario dentro de la escuela continuará operando en base a Día A/Día B.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Las cohortes 1 y 2 y las cohortes 3 y 4 se alternarán semanalmente para la instrucción en persona.	Cohortes 1 y 2 (En la escuela) Cohortes 3 y 4 (Transmisión en vivo a distancia)	Cohortes 1 y 2 (En la escuela) Cohortes 3 y 4 (Transmisión en vivo a distancia)	Cohortes 3 y 4 (En la escuela) Cohortes 1 y 2 (Transmisión en vivo a distancia)	Cohortes 3 y 4 (En la escuela) Cohortes 1 y 2 (Transmisión en vivo a distancia)

Huntington High School - Modelo Híbrido (Fase 3)

(Realizará la transición después de evaluar la implementación del plan de la fase 3, incluida la capacidad de mantener los requisitos de salud y seguridad en la escuela y en los autobuses, y en alineación con el protocolo del Departamento de Salud y Educación del Estado de Nueva York)

Los estudiantes en los grados 9-12 regresarán a la escuela en persona todos los días.

2. **MODELO COMPLETAMENTE A DISTANCIA***

En caso de que el distrito escolar cierre completamente, las escuelas de Huntington implementarán o hará la transición a los siguientes horarios:

Primaria (grados K-3)

	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes
8:40-9:00 AM	Ayuda extra / Enriquecimiento / Comunicación con estudiantes				
9:00-9:30 AM	Periodo 1	Periodo 1	Periodo 1	Periodo 1	Periodo 1
9:45-10:15 AM	Periodo 2	Periodo 2	Periodo 2	Periodo 2	Periodo 2
10:30-11:00 AM	Periodo 3	Periodo 3	Periodo 3	Periodo 3	Periodo 3
11:15-11:45 AM	Periodo 4	Periodo 4	Periodo 4	Periodo 4	Periodo 4
11:45 AM-12:15 PM	Ayuda extra / Enriquecimiento / Comunicación con estudiantes				
12:15-12:45 PM	Periodo 5	Periodo 5	Periodo 5	Periodo 5	Periodo 5
1:00-1:30 PM	Periodo 6	Periodo 6	Periodo 6	Periodo 6	Periodo 6
1:45-2:15 PM	Periodo 7	Periodo 7	Periodo 7	Periodo 7	Periodo 7
2:30-3:00 PM	Periodo 8	Periodo 8	Periodo 8	Periodo 8	Periodo 8
Tiempo para que el personal se reúna en línea					

Intermedio (grados 4-6)

	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes
8:40-9:10 AM	Periodo 1	Periodo 1	Periodo 1	Periodo 1	Periodo 1
9:20-9:50 AM	Periodo 2	Periodo 2	Periodo 2	Periodo 2	Periodo 2
10:00-10:30 AM	Periodo 3	Periodo 3	Periodo 3	Periodo 3	Periodo 3
10:40-11:10 AM	Periodo 4	Periodo 4	Periodo 4	Periodo 4	Periodo 4
11:20-11:50 AM	Periodo 5	Periodo 5	Periodo 5	Periodo 5	Periodo 5
11:50 AM-12:20 PM	Ayuda extra / Enriquecimiento / Comunicación con estudiantes				
12:20-12:50 PM	Periodo 6	Periodo 6	Periodo 6	Periodo 6	Periodo 6
1:00-1:30 PM	Periodo 7	Periodo 7	Periodo 7	Periodo 7	Periodo 7
1:40-2:10 PM	Periodo 8	Periodo 8	Periodo 8	Periodo 8	Periodo 8
2:20-2:50 PM	Periodo 9	Periodo 9	Periodo 9	Periodo 9	Periodo 9
Tiempo para que el personal se reúna en línea					

Horario de la escuela media/secundaria (grados 7-12)

Seguir el horario de día A/B	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes
8:00-8:55 AM	Ayuda extra / Enriquecimiento / Comunicación con estudiantes				
9:00-9:30 AM	Periodo 1	Periodo 1	Periodo 1	Periodo 1	Periodo 1
9:35-10:05 AM	Periodo 2	Periodo 2	Periodo 2	Periodo 2	Periodo 2
10:10-10:40 AM	Periodo 3	Periodo 3	Periodo 3	Periodo 3	Periodo 3
10:45-11:15 AM	Periodo 4	Periodo 4	Periodo 4	Periodo 4	Periodo 4
11:20-11:50 AM	Periodo 5	Periodo 5	Periodo 5	Periodo 5	Periodo 5
11:55 AM-12:30 PM	Ayuda extra / Enriquecimiento / Comunicación con estudiantes				
12:35-1:05 PM	Periodo 6	Periodo 6	Periodo 6	Periodo 6	Periodo 6
1:10-1:40 PM	Periodo 7	Periodo 7	Periodo 7	Periodo 7	Periodo 7
1:45-2:15 PM	Periodo 8	Periodo 8	Periodo 8	Periodo 8	Periodo 8
2:20-2:50 PM	Periodo 9	Periodo 9	Periodo 9	Periodo 9	Periodo 9
Tiempo para que el personal se reúna en línea					

*** CONSIDERACIONES IMPORTANTES SOBRE EL CIERRE DEL DISTRITO Y LA TRANSICIÓN AL MODELO DE APRENDIZAJE A DISTANCIA COMPLETA**

Instrucción transmitida en vivo

Todos los estudiantes participarán en lecciones transmitidas en vivo por sus maestros de salón/área especial para cada período del día escolar, que se modificará a 30 minutos por período según el horario indicado al final de este documento. Las asignaciones del salón de clase se publicarán a través de Google Classroom u otras aplicaciones de software para que los estudiantes puedan participar y recibir comentarios regulares de sus maestros de forma remota. Los estudiantes continuarán recibiendo su área de contenido, área especial, AIS/RtI, educación especial y servicios de ENL durante cada día escolar. Para aquellos estudiantes que puedan experimentar problemas de conectividad u otros problemas relacionados con la tecnología, los maestros distribuirán materiales impresos, según sea necesario.

El distrito mantendrá y continuará expandiendo su biblioteca de videos tutoriales relacionados con la tecnología para uso de los estudiantes, padres/tutores y personal.

(<http://www.hufsd.edu/resources/dlp.html#documentshook> – bajo asistencia tecnológica y tutoriales)

Conectividad y dispositivos

A cada estudiante se le entregará un Chromebook del distrito que utilizará para acceder a lecciones y tareas en vivo todos los días. Se espera que los estudiantes se registren durante cada período del día escolar (para el cual está programada una clase) y participen en la sesión transmitida en vivo. Se

anima a los estudiantes a interactuar con su maestro haciendo preguntas y participando en la función de chat/mensajes. Se anima a los padres a comunicarse con los maestros del salón de clases a través de Google Classroom, correo electrónico y/o teléfono, según sea necesario. A las familias que necesiten acceso a WiFi se les proporcionará un punto de acceso móvil para usar en sus hogares. Para otros problemas o necesidades tecnológicas, las familias deben llamar al (631) 812-2381 o enviar un correo electrónico a chromebooks@hufsd.edu. Los mensajes deben incluir el nombre del niño y una descripción del problema(s). Nuevamente, los materiales impresos estarán disponibles para aquellos con problemas de tecnología o acceso que no se pueden resolver de inmediato.

Comunicación, calificaciones y asistencia

Los maestros se comunicarán con los estudiantes/familias a través de chat en vivo, funciones de mensajes, correo electrónico y teléfono. Habrá descansos entre cada sesión de clase según el programa de aprendizaje virtual al final de este documento, además de un descanso al mediodía, de modo que haya suficiente tiempo para que los maestros y los estudiantes interactúen entre sí de forma individual y en grupos pequeños. Los maestros registrarán la asistencia y las calificaciones en el sistema de administración de estudiantes de e-School del distrito para que los padres/tutores tengan acceso continuo a la información actual de calificaciones y asistencia.

Educación especial

Los estudiantes que reciben servicios de educación especial continuarán recibiendo esos servicios durante sus sesiones programadas regularmente durante el día, según lo determinen las metas del plan de educación individualizado (IEP) del estudiante. Los proveedores de servicios de educación especial y el personal:

- se comunicarán regularmente con los estudiantes y las familias sobre el progreso del estudiante hacia el logro de las metas del IEP;
- se mantendrán un registro de las comunicaciones con los estudiantes/familias;
- se colaborarán con el personal de la escuela para determinar la mejor manera de ayudar a los estudiantes.

Servicios de inglés como un nuevo idioma (ENL)

Los estudiantes que reciben servicios de ENL continuarán recibiendo esos servicios durante sus sesiones programadas regularmente durante el día, según los requisitos de la Parte 154 del Reglamento de la Comisión. Los proveedores de servicios ENL:

- se comunicarán regularmente con los estudiantes y las familias;
- se mantendrán un registro de las comunicaciones con los estudiantes/familias;
- se colaborarán con el personal de la escuela con respecto a las necesidades de los estudiantes.

Los estudiantes sin hogar

Los estudiantes sin hogar recibirán una Chromebook y un punto de acceso móvil WiFi. El coordinador de McKinney-Vento del distrito se comunicará con las familias y el personal para garantizar que los estudiantes sin hogar tengan acceso y puedan participar mejor en las lecciones transmitidas en vivo proporcionadas por los maestros del salón de clase y del área especial. Si se necesitan recursos adicionales (por ejemplo, materiales impresos) para garantizar el éxito del estudiante, el coordinador de McKinney-Vento se comunicará estas necesidades con la administración de la oficina central.

Apoyo social emocional

Se anima a los estudiantes y las familias a utilizar los recursos proporcionados en el sitio web del distrito escolar, al que se puede acceder [aquí](#). El personal de apoyo se reunirá con frecuencia con los maestros y los equipos de intervención de la escuela para identificar a los estudiantes que necesitan apoyo adicional durante la instrucción remota completa.

Los trabajadores sociales, psicólogos y consejeros continuarán interactuando regularmente con los estudiantes en su carga de casos, así como con otros estudiantes que puedan necesitar ayuda durante el año escolar y con las sugerencias de los maestros y/o la administración.

Los consejeros escolares, psicólogos y trabajadores sociales se comunicarán regularmente con los estudiantes y las familias con respecto a las necesidades del hogar, incluidas las necesidades e inquietudes académicas. En coordinación con los maestros del salón de clase y del área especial, supervisarán con cuidado el progreso y la participación de los estudiantes en el modelo de instrucción de transmisión en vivo e informarán cualquier inquietud a la administración del edificio de inmediato.

Desarrollo profesional e instructores educativos

El desarrollo profesional sobre la integración de la tecnología continuará durante todo el año escolar, además de los talleres delineados en el calendario de desarrollo profesional requerido por el distrito. En agosto se enviará una “evaluación de necesidades” (encuesta) para identificar las necesidades y preocupaciones del personal, de modo que las sesiones puedan diseñarse para apoyar al personal de la escuela de la manera más completa. Además del desarrollo profesional, habrá instructores educativos disponibles para apoyar a los maestros durante el año escolar.

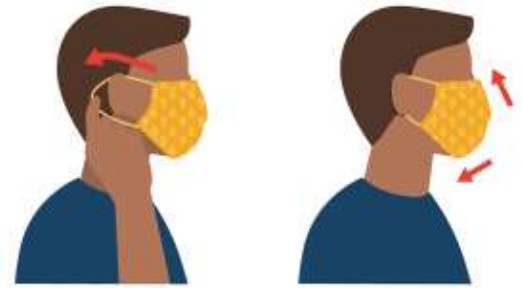
Los instructores educativos:

- desarrollarán y proporcionarán recursos a los maestros en sus áreas de especialidad de contenido;
- consultarán con maestros de nivel de grado y otros para apoyar el desarrollo de recursos de aprendizaje en línea;
- apoyarán a los maestros con el desarrollo profesional sobre las mejores prácticas en la instrucción virtual;
- proporcionarán recursos a los maestros que se pueden compartir con los padres.

APÉNDICE B - Cómo Usar Y Quitarse La Cubierta Facial

Use su cubierta facial correctamente

- Lávese las manos antes de ponerse su cubierta facial.
- Póngala sobre la nariz y la boca y asegúrela debajo de la barbilla.
- Ajústela bien a los lados de su cara.
- Asegúrese de poder respirar fácilmente.



Use una cubierta facial para proteger a los demás

- Use una cubierta facial que cubra su nariz y boca para ayudar a proteger a los demás en caso de que usted esté infectado con COVID-19 pero no tenga síntomas.
- Use una cubierta facial en lugares públicos cuando esté cerca de personas que no viven en su hogar, especialmente cuando puede ser difícil para usted mantenerse a seis pies de distancia.
- Use una cubierta facial correctamente para una máxima protección.
- **No** se ponga la cubierta facial cubriéndose el cuello o la frente.
- **No** toque la cubierta facial y, si lo hace, lávese las manos o use un líquido desinfectante para manos.



Quítese la cubierta facial de tela con cuidado cuando esté en casa

- Desate las cuerdas detrás de su cabeza o estire las cuerdas para las orejas.
- Toque solo las cuerdas.
- Doble la cubierta juntando las esquinas exteriores.
- Coloque la cubierta en la lavadora (aprenda más sobre [cómo lavar la cubierta facial](#)).
- Tenga cuidado de no tocarse los ojos, nariz y boca al retirarla y lávese las manos inmediatamente después de retirarla.



APÉNDICE C - Instrucciones De Lavado De Manos



Moje sus manos



Usa espuma o jabón



Frote palma con palma



**Palma a palma
dedos entrelazados**



**Frote con el dorso
de los dedos**



Lave los pulgares



Uñas



Lave las muñecas



**Enjuague las manos
con agua**



Séquese bien las manos

**10 PASOS
INSTRUCCIONES PARA
LAVARSE LAS MANOS**



APÉNDICE D – Etiqueta Respiratoria



APÉNDICE E – Preguntas mas frecuentes

I. EL CURRÍCULO Y LA INSTRUCCIÓN

Modelos de aprendizaje

Escuché que el año escolar comenzará bajo un modelo híbrido. ¿Qué significa eso?

Significa que los estudiantes aprenderán en la escuela algunos días y participarán en la educación a distancia en otros días. Los niños de kindergarten y estudiantes en la clase especial (15: 1: 1 y 12: 1: (3: 1)) están programados para asistir a la escuela todos los días.

Escuché que los estudiantes serán asignados a *cohortes*. ¿Qué significa eso?

Bajo el modelo híbrido, los estudiantes serán colocados en grupos que se reportarán juntos a la escuela los días de semana designados. En el nivel primario, habrá dos cohortes establecidas para cada escuela. Uno asistirá los martes/miércoles y el otro jueves/viernes, alternando los lunes. En el nivel secundario, habrá cuatro cohortes en cada escuela, asignadas en la escuela los martes, miércoles, jueves o viernes (los lunes rotan entre ellas). Los hermanos en la misma escuela o diferentes escuelas serán asignados a las cohortes correspondientes. Vea el *Apéndice A* del plan para detalles.

Escuché que el plan está configurado en *fases*. ¿Cómo funcionará eso y cuándo ocurrirán los cambios de fase?

El plan delinea tres fases que progresan de menos estudiantes en la escuela al mismo tiempo en la Fase 1, un mayor número en la escuela juntos durante la Fase 2 y el regreso de todos los estudiantes a la escuela en la Fase 3. El tiempo de las transiciones de fase total o parcial se determinará en función del riesgo de infección por COVID-19 en la comunidad y a nivel regional (según las métricas de prueba y los casos positivos) y el éxito de la implementación planificada de medidas de salud/seguridad (por ejemplo, uso de máscaras, distanciamiento social, etc.).

¿Tengo la opción de mantener a mi hijo en casa para participar en un programa de educación a distancia?

Los padres deben completar [un formulario en línea](#) para alertar al distrito que desean hacerlo y por cuánto tiempo (mes, trimestre, semestre o más).

¿Cómo será el programa y el horario de aprendizaje para los estudiantes del modelo híbrido y los estudiantes de educación a distancia completa cuando estén en casa?

Los estudiantes en casa seguirán el mismo horario que los estudiantes en la escuela. Ingresarán a sus clases en la plataforma de Google y verán el SMARTBoard y escucharán

todo lo que sucede en el salón de clase. Los maestros se reunirán y darán comentarios a los estudiantes en casa usando estrategias sincrónicas (mientras están conectadas a la clase) y asincrónicas (después de la clase). Tenga en cuenta que si los edificios escolares necesitan cerrarse por completo, los horarios cambiarán a los delineados en el *Apéndice A - Modelo de distancia completa*.

Después de elegir el modelo completo de educación a distancia, ¿puede mi hijo volver al híbrido? ¿Qué pasa con el híbrido a la distancia completa?

El deseo de hacer un cambio en cualquier dirección debe compartirse primero con el director del edificio. Mientras está en la Fase 1 o Fase 2, un estudiante puede cambiar de distancia completa a híbrido después de un período de tiempo predeterminado. Durante las fases 1 y 2 del plan, un niño puede cambiar de híbrido a distancia completa después de notificar al director.

Los dispositivos y el acceso a Internet

¿Se le proporcionará a mi hijo un dispositivo y acceso WiFi?

Sí. Los estudiantes que regresan pueden usar sus Chromebooks del año escolar anterior. A los nuevos estudiantes, incluidos los estudiantes de Kindergarten, se les dará un nuevo dispositivo. Aquellos sin acceso WiFi adecuado recibirán un dispositivo de punto de acceso móvil (hotspot).

¿Necesita mi hijo traer su Chromebook de ida y vuelta a la escuela los días que están en el edificio?

Sí, para estudiantes en los grados 4-12. Los estudiantes en los grados K-3 tendrán dispositivos asignados individualmente en sus salones de clases además de los dispositivos que mantienen en casa.

¿Qué sucede si el Chromebook de mi hijo no funciona?

Envíe un correo electrónico a chromebooks@hufsd.edu o deje un mensaje al (631) 812-2381 con el nombre del niño, la escuela y una descripción del problema. Se realizará una reparación o se realizará un reemplazo de inmediato.

Cuando mi hijo use un Chromebook del distrito escolar, ¿se protegerá su privacidad y tendrá acceso a sitios que pueden no ser apropiados para su edad?

El distrito escolar trabaja solo con proveedores de software y servicios digitales que pueden brindar garantías relacionadas con la privacidad y seguridad de los datos en línea con la Ley de Educación. El distrito se suscribe a un servicio de protección, *Go Guardian*,

que evitará que los estudiantes accedan a sitios y materiales inapropiados en todo momento.

La primavera pasada, hubo variación entre las plataformas que los maestros estaban usando para la educación a distancia. ¿Seguirá siendo así?

En un intento de estandarizar, los maestros de todos los grados generalmente usarán la plataforma Google. Las lecciones aún pueden incluir actividades que utilizan otras aplicaciones de software de aprendizaje, a las cuales se puede acceder a través de *Clever*. Los tutoriales de Google y de aplicaciones en dos idiomas están disponibles en <http://www.hufsd.edu/assets/pdf/resources/2020/dlp/video-resource-links.pdf>.

Otras consideraciones de currículo, instrucción y programación

¿Se tomará asistencia en cada clase? ¿Si es así, cómo?

La asistencia se registrará en cada clase. Se basará en la presencia en la escuela o en la participación a distancia.

¿Seguirá el distrito haciendo un programa UPK? Si es así, ¿qué horario seguirán los estudiantes?

Sí. El distrito escolar mantendrá su asociación con SCOPE en la ejecución de secciones de medio día en cada escuela primaria, con una sección de día completo en la escuela primaria de Jefferson (depende de una inscripción suficiente). SCOPE y el distrito están trabajando para organizar que los niños asistan a la escuela todos los días de la semana, pero es posible que el programa deba comenzar bajo el modelo híbrido de la escuela primaria de Fase 1. Más información seguirá.

¿Está abierto el distrito escolar para la matrícula al Kindergarten? ¿Cuándo se evaluará a mi hijo?

Sí, la oficina de inscripción del distrito está abierta. Comuníquese con la maestra de matrícula al (631) 673-2974 o <mailto:nhernandez@hufsd.edu> para hacer una cita. Las evaluaciones se realizarán en agosto en la medida de lo posible y continuarán en septiembre.

Sin datos de evaluaciones estatales de la primavera, ¿cómo determinará el distrito escolar quién necesita apoyo académico adicional?

El proceso de Respuesta a la intervención (RtI) no se basa en un solo criterio. El distrito continuará utilizando una variedad de otros criterios, como se enumeran en el plan, para tomar tales determinaciones.

¿Continuará el programa de SEARCH del distrito escolar en 2020-2021? Si es así, ¿cómo serán seleccionados los estudiantes? (NUEVO – 8/1/20)

El programa de SEARCH del distrito continuará de manera ininterrumpida para los estudiantes actualmente matriculados en sexto grado. La entrada al programa para estudiantes de quinto grado seguirá basándose en múltiples criterios, pero no incluirá los resultados de las evaluaciones de primavera del estado de Nueva York (ya que no se administraron). Las recomendaciones de los maestros seguirán siendo una consideración importante. El examen de aptitud estudiantil Otis-Lennon, que generalmente se administra en la primavera, se administrará a principios del nuevo año escolar. Esto puede retrasar la selección hasta noviembre; sin embargo, *todos* los estudiantes de quinto grado participarán en una unidad de enriquecimiento basada en los Estándares de Ciencias de la Computación del Estado de Nueva York, durante el primer período de calificaciones.

En la primavera, los procesos de calificaciones se modificaron en todos los niveles.

¿Continuará ese proceso?

No. Las calificaciones volverán a lo normal (es decir, 1-4 en el nivel primario; numérico en el nivel secundario); sin embargo, los maestros serán flexibles y comprenderán a aquellos estudiantes que enfrentan circunstancias extraordinarias.

¿Mi hijo de la escuela primaria tendrá recreo cada día?

Sí. ¡Estar al aire libre es positivo! Los tiempos pueden ser espaciados y las ubicaciones modificadas para que la cantidad de estudiantes en un área pueda ser limitada, pero todos los estudiantes tendrán receso y oportunidades para usar los patios de juegos de una manera segura y saludable.

El cuidado antes y después del día escolar

¿Habrá cuidado de niños en el distrito antes y después del día escolar?

Sí. El distrito mantendrá su asociación con SCOPE y Huntington YMCA y, por lo tanto, mantendrá oportunidades para el cuidado de niños en las escuelas del distrito. Las organizaciones se adherirán a todas las pautas establecidas en el plan de reapertura del distrito.

II. EL BIENESTAR SOCIAL Y EMOCIONAL

Los estudiantes, el personal y las familias han pasado bastante durante los últimos meses. ¿Cómo ayudará el distrito en la transición de regreso a la escuela?

Se dará prioridad a ayudar a todos a aclimatarse nuevamente en un momento en que las ansiedades estén en niveles altos. El personal se enfocará en actividades que recuerden a los estudiantes que sus escuelas son lugares seguros y lugares donde el cuidado y la compasión ocuparán un lugar central. Ya sea a través de un sistema de apoyo de múltiples niveles (MTSS), procesos de "check-in" o los currículos de aprendizaje social y emocional de cada escuela, el bienestar de los estudiantes y el personal seguirá siendo un punto de atención principal tanto en términos de aprendizaje proceso y desarrollo profesional del personal.

III. LAS INSTALACIONES/EL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

Las cubiertas faciales, distanciamiento social, barreras y materiales compartidos

¿Qué requisitos existen para ayudar a proteger a mi hijo de la propagación de COVID-19?

Se requerirá que todos los estudiantes y el personal usen máscaras (raras excepciones descritas en el plan) y mantengan una distancia de seis pies entre sí. Además, se utilizarán barreras translúcidas en muchos espacios de aprendizaje.

¿Qué tipos de máscaras son aceptables? (NUEVO – 8/10/20)

Se aceptan máscaras de tela de dos capas y máscaras quirúrgicas. Las máscaras de tela de una sola capa (por ejemplo, pañuelos) y las polainas de cuello no lo son.

¿Qué pasa si mi hijo se siente incómodo con una máscara? ¿Habrá momentos durante el día en que él/ella pueda quitarlo?

Es particularmente importante desensibilizar a los niños más pequeños antes de que comience el año escolar a través de modelos adultos confiables y brindarles oportunidades periódicas para que usen sus máscaras dentro y fuera del hogar. Se incorporarán máscaras apropiadas para la edad a lo largo del día en momentos en que los niños estén separados por seis pies o más.

¿Se utilizarán barreras en los espacios de aprendizaje?

Sí. El distrito está en el proceso de asegurar barreras translúcidas de tres lados para usar en escritorios y mesas que evitarán la propagación de partículas de aerosol de persona a persona. Serán desinfectados después de cada uso.

¿Qué medidas tomará el distrito escolar para limpiar y desinfectar edificios y salones de clase, particularmente áreas y superficies de alto contacto?

El personal del distrito continuará el régimen de limpieza diaria intensiva y desinfección de superficies de alto contacto como manijas, perillas, rieles de escaleras, etc. con soluciones antivirales aprobadas por la EPA para su uso en edificios escolares. Los edificios también serán desinfectados a fondo al menos una vez por semana con un limpiador electrostático después de la limpieza regular. Los carros de desinfección con ozono se usarán para limpiar/desinfectar dispositivos asignados individualmente (por ejemplo, Chromebooks).

¿Los estudiantes compartirán materiales y suministros?

No. Se desaconsejará compartir artículos. Se prepararán conjuntos individuales de suministros y materiales para todos los estudiantes, incluso en áreas como el arte.

El distanciamiento social

¿Qué significa para los estudiantes estar apropiadamente *distanciados socialmente* y cómo se logrará?

El distanciamiento social se refiere al espacio continuo que debe mantenerse entre las personas para que las gotas de aerosol emitidas por una persona no lleguen a otra. En la mayoría de las circunstancias, los Centros para el Control de Enfermedades (CDC) recomiendan seis (6) pies; sin embargo, se debe mantener una distancia de 12 pies entre los estudiantes que participan en actividades que pueden resultar en una emisión de gotas más fuerte, como la actividad física aeróbica, cantar o tocar un instrumento de viento. Las instrucciones del maestro y el uso de las marcas y señalización del piso (por ejemplo, en los pasillos) ayudarán a todos a mantener las distancias requeridas. Los escritorios de los salones de clase se organizarán en consecuencia y estarán orientados en la misma dirección. Se utilizarán puertas separadas y, en algunas escuelas, múltiples para la entrada y salida del edificio.

¿Se realizarán simulacros de seguridad? Si es así, ¿cómo se mantendrá el distanciamiento social cuando ocurran?

Todavía se requieren ocho simulacros de incendio y cuatro de cierre de emergencia. Estos y otros simulacros se realizarán de manera espaciada o modificada un poco en un esfuerzo por mantener un distanciamiento social apropiado; sin embargo, los estudiantes tendrán la impresión de que en una situación de emergencia (por ejemplo, evacuación), las necesidades de seguridad reemplazarán los esfuerzos de distanciamiento social.

¿Tendrá acceso mi estudiante de la escuela media/secundaria a un casillero asignado?

Los casilleros no serán asignados hasta nuevo aviso. Se realizarán esfuerzos para garantizar que los artículos que generalmente se colocan en los casilleros permanezcan en la casa, en los salones de clase u otras ubicaciones escolares designadas.

¿Qué medidas se tomarán para mantener el distanciamiento social y las prácticas sanitarias en los baños?

Se han instalado o se instalarán sensores sin contacto en todos los inodoros y lavabos. Algunos lavabos se desconectarán si están a menos de seis pies de un lavabo adyacente. Los monitores y/o señalización ayudarán a minimizar la ocupación de los baños en cualquier momento.

¿Cómo garantizará el distrito una ventilación adecuada en los salones de clase y otras áreas de la escuela?

El distrito circulará aire exterior siempre que sea posible, garantizará un flujo de aire aceptable (p. ej., Aumentará la velocidad del motor del ventilador), agregará depuradores de aire y filtros HEPA (aire de partículas de alta eficiencia) cuando corresponda para limpiar el aire en un área y realizará inspecciones de rutina del sistemas de manejo del aire. No se utilizará ningún lugar que se considere que tenga un flujo de aire y circulación menos que aceptable.

¿Podrán los niños usar fuentes de agua?

Las fuentes de agua se desconectarán. En algunos lugares, serán reemplazados por estaciones para llenar botellas de agua sin contacto. El agua embotellada estará disponible para los estudiantes en las escuelas/áreas según sea necesario.

¿Se les recordará a los niños que se laven las manos rutinariamente?

Sí, se les recordará a los estudiantes y al personal la importancia de cuándo y cómo lavarse las manos; consulte el *Apéndice C* del plan.

¿Qué sucede si el salón de clase de mi hijo no tiene un lavabo para lavarse las manos?

Los salones de clase sin lavabo han sido equipados con dispensadores de desinfectante para manos, que contienen una solución de alcohol al 65% que es segura y está aprobada para uso escolar. Los padres que no quieren que sus hijos usen el desinfectante deben informar a los directores de sus escuelas por escrito. Tenga en cuenta que es preferible lavarse bien las manos antes que usar desinfectante.

¿Se permitirán visitantes en las escuelas?

Solo aquellos visitantes considerados esenciales podrán ingresar a cualquier escuela de Huntington. Los visitantes esenciales incluirán a los empleados del distrito que deben estar en el sitio como parte de sus responsabilidades con la escuela, los vendedores externos o los contratistas cuyos servicios se requieren para la provisión segura de servicios escolares y los padres (con cita previa) cuando las reuniones no se pueden programar virtualmente. Estos visitantes serán evaluados por su salud y su temperatura antes de ingresar. Los grupos externos no podrán usar las escuelas del distrito hasta nuevo aviso.

IV. LA SALUD Y LA SEGURIDAD

¿Cuáles son los síntomas de COVID-19?

Los síntomas varían según el individuo y el grupo de edad. La lista de síntomas es fluida. Está incluido en el plan, sin embargo, se puede acceder a una lista que se actualiza regularmente en [el sitio web del CDC](#).

¿Qué medidas tomará el distrito escolar para asegurar que quienes ingresen a una escuela estén saludables?

Al recordar que no hay garantías relacionadas con ninguna evaluación individual de salud diaria en forma de *cuestionario* (sobre síntomas, contactos y viajes) y *controles de temperatura* (usando un escáner infrarrojo de tránsito) para estudiantes, personal y visitantes. El cuestionario será accesible a través de la aplicación telefónica dedicada.

¿Qué debo hacer si respondo SÍ a alguna pregunta del cuestionario? (ENLACE AÑADIDO)

NO ponga a su hijo en el autobús escolar ni lo envíe a la escuela. Si el niño ya está en la escuela, se lo guiará a un salón de aislamiento supervisado para que los padres lo recojan. Si el niño muestra síntomas, comuníquese con un médico de inmediato. (Para aquellos con necesidades de seguro, el condado de Suffolk tiene una [red integral de centros de salud familiar](#).) Si el niño estuvo en contacto directo con alguien que dio positivo o viajó a un área restringida según [el aviso de viaje del estado de Nueva York](#), debe ponerse en cuarentena en su casa durante 14 días según lo ordena el Departamento de Salud.

¿Dónde puedo hacerme la prueba de COVID-19 a mí o a mi hijo/hija? (NUEVO – 8/8/20)

Los sitios de pruebas locales se pueden encontrar en <https://coronavirus.health.ny.gov/find-test-site-near-you>.

¿Qué sucede si me olvido de completar el cuestionario y/o tomar la temperatura de mi hijo antes de que él/ella llegue a la escuela?

Todas las personas (estudiantes y personal) caminarán a través del escáner de temperatura en un punto de entrada al edificio. Además, un administrador o enfermera hará un seguimiento con todos los estudiantes (padres/tutores) que no completen el cuestionario.

¿Qué sucede si mi hijo llega a la escuela y registra una temperatura más de 100.0°F en el escáner o muestra otros síntomas de COVID-19?

Cualquier persona que se registre a más de 100.0°F será revisada con un escáner de mano. Si se confirma la temperatura, el niño será guiado a un salón de aislamiento para que los padres lo recojan y no podrá regresar a la escuela hasta que se cumplan los criterios designados en el plan. El personal de la escuela reportará cualquier enfermedad (estudiantes o personal) a la enfermera o al director de la escuela de conformidad con FERPA y la Ley de Educación. La misma respuesta de aislamiento/recogida de padres seguirá.

¿Cómo aprenderá mi hijo las prácticas adecuadas para lavarse y la etiqueta respiratoria?

Los maestros y el personal modelarán y reforzarán. Se colocarán señalización en cada edificio para ayudar. Se ha compartido orientación con los padres/tutores para que ellos también puedan reforzar en casa. (Consulte los *Apéndices C y D* en el Plan).

¿Cómo responderá una escuela o el distrito al recibir la información de que una persona que mostró síntomas en un edificio escolar es confirmada como COVID-19 positiva?

¡Por favor, comprenda que existe la posibilidad de que esto suceda! El distrito seguirá las pautas locales y estatales para reportar casos positivos confirmados de COVID-19. La enfermera o un administrador notificará y consultará con el Departamento de Salud del Condado de Suffolk, así como también proporcionará información que permita a los funcionarios del Departamento de Salud iniciar el rastreo de contactos. Los que se consideren que han estado en contacto con el individuo positivo confirmado deben permanecer en cuarentena durante 14 días. Esto puede afectar una clase o clases, o una escuela entera.

¿En qué circunstancias cerraría una escuela completa o el distrito y se produciría un cambio a la educación a distancia?

Los distritos escolares están obligados a cerrar sus edificios para el aprendizaje en la

escuela si el porcentaje regional (Long Island) de casos de prueba positiva alcanza el 9%. También puede ocurrir (para una escuela o todo el distrito) cuando los casos positivos en la escuela o la comunidad se presentan como preocupantes, independientemente de la métrica regional. Nuevamente, las acciones del distrito se tomarán en consulta con el Departamento de Salud. Si el distrito cierra todos los edificios, el programa educativo pasará rápidamente al horario de "educación a distancia completa" descrito en el *Apéndice A*.

Si me informan que mi hijo debe permanecer en cuarentena durante 14 días, ¿tengo derecho a conocer la identidad de la persona que dio positivo?

El distrito se comunicará rápidamente en general con respecto a un caso positivo confirmado, pero las leyes de HIPAA protegen la confidencialidad de la persona infectada, por lo tanto, ninguna información específica puede o será compartida.

¿Por qué esperaría el distrito 24 horas para limpiar y desinfectar a fondo un salón de clase u otra área en la que estuviera presente una persona infectada?

El área (s) se cerrará de inmediato, pero las pautas de los CDC y del Departamento de Salud incluyen un período de espera de 24 horas en un esfuerzo por proteger a quienes limpiarán el área (s). Las áreas se reabrirán al finalizar la limpieza y desinfección.

¿En qué condiciones se le permitiría a una persona que posiblemente muestre síntomas de COVID-19, y que posteriormente resulte negativa, regresar a la escuela?

Tales individuos pueden regresar una vez que no tienen fiebre (sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre) y se han sentido bien durante 24 horas; o si han sido diagnosticados con otra afección y tienen documentación escrita de un médico de que tienen claro que deben regresar.

¿En qué condiciones se le permitiría a una persona que da positivo por COVID-19 regresar a la escuela?

Esos individuos pueden regresar solo después de que hayan pasado diez días desde los primeros síntomas Y hayan pasado tres días desde que el individuo tuvo fiebre (sin usar medicamentos para reducir la fiebre) Y otros síntomas se han resuelto.

¿Por qué el período de cuarentena (14 días) para un individuo aparentemente sano es más largo que el período de aislamiento (10 días) para un individuo confirmado como COVID-19 positivo?

Los CDC recomiendan 14 días de cuarentena después de la exposición en función del tiempo que lleva desarrollar una enfermedad si está infectado, por lo que es posible que una persona infectada pueda dejar el aislamiento antes que una persona en cuarentena.

¿Todavía se requieren exámenes físicos de salud de rutina e inmunizaciones programadas?

El distrito continuará aceptando pruebas de examen de salud, independientemente del formulario en que se complete, para los exámenes realizados antes del 31 de enero de 2021. Las vacunas requeridas por el estado deben obtenerse de acuerdo con [la tabla establecida de nivel de grado](#).

V. LA ALIMENTACIÓN

¿Cómo cambiará el servicio de alimentos para los estudiantes en las circunstancias actuales?

Las comidas serán preempaquetadas y las opciones más limitadas, todo de conformidad con el programa estatal de nutrición infantil.

¿Cómo se reducirá el uso de dinero (papel y monedas) cuando los estudiantes compren el almuerzo?

Se alentará a los padres/tutores a usar el sistema de punto de venta *MySchoolBucks* del distrito para pagos anticipados, según corresponda, para evitar el cambio de moneda. El distrito absorberá todas las tarifas de transacción asociadas con hacerlo. El distrito también busca establecer un mecanismo para pre-ordenar comidas que ahorrará tiempo adicional, previsto para octubre de 2020.

¿Cómo ocurrirá el distanciamiento social durante la hora de comer?

Los estudiantes de las escuelas primarias comerán rutinariamente en sus salones de clase, con escritorios ya distanciados apropiadamente. Los estudiantes de la escuela media y la secundaria comerán en cafeterías. Se agregarán dos períodos de almuerzo. Los escritorios espaciados apropiadamente reemplazarán las mesas; todos los escritorios se enfrentarán en la misma dirección. Se colocarán barreras en esos escritorios, según se justifique.

¿Los estudiantes en casa (híbridos o a distancia) tendrán acceso a las comidas escolares?

Sí, las comidas estarán disponibles al mismo costo que en la escuela y se pueden recoger en lugares designados en cada edificio.

Creo que puedo ser elegible para recibir comidas gratis o de precio reducido. ¿Cómo me inscribo?

Se pueden presentar nuevas solicitudes para comidas gratuitas o de precio reducido en cualquier momento durante el año escolar. Las solicitudes estarán disponibles en línea y en las oficinas principales de la escuela.

VI. EL TRANSPORTE

¿Se requerirán cubiertas faciales y distanciamiento social en los autobuses escolares?

Los autobuses se encuentran entre los desafíos más considerables, pero el distrito los considera como extensiones del salón de clase. Como tal, se requerirán cubiertas faciales y distanciamiento social. Si un niño en una parada de autobús no tiene una máscara, el conductor le proporcionará una. Se establecerán rutas y asientos para promover el distanciamiento social apropiado.

¿Controlarán los conductores o monitores de autobús las temperaturas de los estudiantes antes de que los estudiantes aborden los autobuses?

No. Tendremos que depender de los padres para completar los controles de temperatura y los cuestionarios en casa antes de que un niño suba al autobús. Se debe mantener a un niño en casa si hay una respuesta "sí" a cualquier pregunta del cuestionario o si se presentan con una temperatura de 100.0°F o más.

¿Cuál es el número máximo de estudiantes que se permitirán en un autobús o camioneta grande?

A partir de ahora, el número máximo de personas en un autobús grande dentro del distrito será de 22, o un poco más alto si los miembros de la misma familia viajan juntos. El máximo en una camioneta será 8, o, nuevamente, un poco más alto si los pasajeros incluyen miembros de la misma casa. Estos números también incluyen personal que no sea el conductor (si está presente).

¿Cómo sabrán los conductores si un estudiante pertenece a un autobús en particular?

Los conductores tomarán la asistencia de los estudiantes diariamente. Es importante que estos registros estén disponibles en caso de que se necesite el rastreo de contactos.

¿Se limpiarán y desinfectarán los autobuses de manera rutinaria?

Huntington Coach Corporation desinfectará a fondo los autobuses entre los recorridos diarios de la mañana y de la tarde, prestando especial atención a las superficies de alto contacto, utilizando un agente antiviral aprobado por la EPA.

¿Se controlarán diariamente los conductores y los monitores?

Sí, todos los empleados de Huntington Coach se someterán a evaluaciones diarias, similares a las realizadas por el distrito. Aquellos que no pasen el examen serán enviados a casa y deben tener autorización médica antes de regresar.

VII. LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES

Mi hijo está clasificado y me gustaría que participe en un modelo de educación a distancia completo. ¿Es eso posible y requiere que el CPSE o el CSE recomienden un cambio de ubicación?

Lo más probable es que sí, pero algunos servicios pueden ser más limitados cuando se participa de forma remota. El CPSE o el CSE pueden reunirse para discutir si se pueden hacer tales adaptaciones y de qué manera, pero un cambio de híbrido a remoto NO representa un cambio de ubicación.

¿Cómo se harán las referencias, evaluaciones y revisiones bajo los diversos modelos de aprendizaje?

Los procedimientos y la cronología para las referencias, evaluaciones y revisiones anuales se mantendrán alineados con IDEA y la Sección 200.4 (a) de las Regulaciones del Comisionado. Una referencia puede no estar justificada si la razón del bajo rendimiento se debe al cierre de escuelas y un cambio en el modelo/horario de aprendizaje. Se mantendrán las garantías procesales y los requisitos de notificación previa por escrito, sin embargo, no se requiere notificación previa por escrito para un cambio en el modelo de aprendizaje, siempre y cuando no se cambie la ubicación educativa del estudiante. Se tomarán las medidas adecuadas para garantizar la plena participación de CPSE/CSE cuando sea necesario (en persona o virtual).

VIII. LA EDUCACIÓN BILINGÜE, ELLS Y EDUCACIÓN CULTURALMENTE RESPONSABLE

¿Cómo se determinará la identificación y colocación de los estudiantes ELL?

Para los estudiantes que se matricularon durante el cierre de la escuela de primavera y para aquellos que se matriculan este verano de 2020 y durante los primeros 20 días escolares del año escolar 2020-2021, el proceso de identificación de ELL (es decir, evaluación, identificación y colocación) se completará dentro de 30 días escolares del inicio del año escolar. Después de los primeros 20 días de 2020-2021, la identificación de los estudiantes ELL se reanudará dentro de los 10 días escolares posteriores a la inscripción inicial, como lo exige la Parte 154 del Reglamento del Comisionado.

¿Cómo se determinarán los nuevos niveles de dominio del idioma del estudiante de inglés (ELL)?

Los ELL recibirán instrucción de acuerdo con sus niveles de dominio del inglés medidos más recientemente en NYSESLAT o NYSITELL o, en el caso de que se canceló el NYSESLAT 2020, se utilizará en su lugar herramientas de diagnóstico/monitoreo de progreso/recopilación de datos determinadas localmente.

¿Habrá algún cambio en el Programa de Dos Idiomas del Distrito en las circunstancias actuales?

Además de los cambios que experimentarán todos los estudiantes, el Programa de Dos Idiomas se ejecutará de la manera típica.

IX. LOS EXTRACURRICULARES, LOS DEPORTES Y LOS PASEOS

¿Funcionarán los clubes después de la escuela en 2020-2021?

Los clubes pueden funcionar de manera más limitada para comenzar el año escolar, con reuniones y/o actividades que se realicen virtualmente o de una manera socialmente distanciada.

¿Cuál es el estado de la temporada atlética interescolar de otoño y los deportes en general?

A partir de ahora, el inicio de la temporada de otoño se ha retrasado hasta el 21 de septiembre de 2020. Si eso no ocurre, el siguiente paso será la adopción de un plan de temporada condensada que comenzaría los deportes en enero y reduciría la duración de la temporada de todos los deportes.

¿Se permitirán los paseos?

No habrá paseos fuera de la escuela hasta nuevo aviso. Se alentarán los paseos virtuales.

X. LA COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE FAMILIAS

¿Cómo comunicará el distrito actualizaciones sobre el impacto de COVID-19 en nuestras escuelas y con qué frecuencia?

Las comunicaciones del Superintendente de las escuelas y los directores de los edificios continuarán regularmente a través del sistema Blackboard Connect. Los padres/tutores deben asegurarse de que se actualicen los números de teléfono celular y las direcciones de correo electrónico. Para hacerlo, deben comunicarse con las oficinas principales de la

escuela al comienzo del año escolar o con la maestra de matrícula del distrito en cualquier momento este verano para proporcionar información actualizada.

¿Se realizarán reuniones de padres, conferencias, días de puertas abiertas y otros eventos en el otoño?

Se han programado reuniones durante el día y de la noche relacionadas con el plan de reapertura durante todo agosto. Los directores de los edificios comunicarán información sobre eventos de otoño y conferencias en breve, algunos de los cuales pueden realizarse virtualmente.